

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

APOSTILLAS A UNA NOTA

EL SERVICIO TELEFONICO EN SALAMANCA

La Compañía Telefónica Nacional de España, ha publicado, en la prensa de Madrid, una interesante nota prometiendo de un plan, pronto a desarrollarse, que ha de transformar, mejorándolo, el actual servicio telefónico.

Y aun cuando la compañía «espera y ruega que toda apreciación respecto a ella se suspenda para formularla en los hechos que en un próximo porvenir ha de presentar como seguro elemento para un buen juicio», nosotros vamos a permitirnos, discurrir unos momentos con relación, no a la compañía ni al juicio que ella nos merezca, sino al estado actual del servicio telefónico en Salamanca.

Desde luego, la compañía no ignora que Salamanca, a pesar de su importancia comercial, industrial y agrícola; de su considerable núcleo de población y de su servicio diario, no despreciable, de prensa, sin contar con el del público, disfruta de una comunicación telefónica restringida y limitada.

La estación de Salamanca se cierra a las dos de la madrugada, aun cuando en la mayor parte de las noches el cierre se retrase por el servicio de última hora de prensa.

Tampoco debe ignorar la Compañía Nacional, que Salamanca no dispone de comunicación directa con Madrid, y que, para obtenerla, tiene que recurrir al enchufe de Madina, estación dueña y señora de la zona, como lo es Palencia con respecto a las estaciones del Norte.

Y si el hacer permanente la estación telefónica salmantina es de una necesidad bien notoria y de una conveniencia absoluta, no sólo para los periodistas, sino para el público en general, lo es todavía más lo de conseguir que la comunicación se haga directamente con Madrid, con sólo el tendido de un hilo desde esta central, y por los mismos palos ya instalados de la línea, hasta la central de Madrid.

Con esto, Salamanca podría tener con la capital de España dos comunicaciones: una por Medina, y otra directa, con lo cual no ocu-

rriría lo que ahora suele ocurrir; y es que, en épocas y días de aglomeración de servicio del público y de prensa, a pesar del esfuerzo enorme que realizan los dignos y activos oficiales de la Central, se cursa con evidente retraso; retrasándose también las conferencias de particulares, que, en ocasiones, no pueden ser servidas por no disponer, en las horas de oficina, de tiempo libre, ya que hay que contar siempre, y por anticipado, con los abonos de conferencias a diario, con el servicio de prensa y con el del público.

En una palabra; que volvemos a insistir hoy sobre el mismo tema de que ya hemos hablado en otras ocasiones, una de ellas, no hace mucho tiempo. Y el tema, mejor dicho, el problema, está en que la Compañía Nacional de Telefonía, teniendo en cuenta la importancia de Salamanca, por su comercio, por su industria, por su agricultura, por sus grandes y numerosos negocios mercantiles, por su núcleo de población, y por el servicio considerable que ahora cursa, haga que la Central sea permanente, y directa la comunicación con Madrid.

Indudablemente, esta reforma sólo beneficios reportaría a la compañía; aparte de que es de suponer que la concesión haya sido hecha a base de establecer el servicio permanente en todas aquellas localidades de capital de provincia, por lo menos, o en aquellas localidades cuya importancia ya la marca el servicio permanente también de telégrafos.

Nosotros esperamos y confiamos en que la Compañía Nacional, al desarrollar su plan de mejoras del servicio telefónico, tenga en cuenta estas observaciones que aquí hacemos, y que, en otro día, si así se cree preciso, podríamos ampliar y razonar más documentadamente que hoy, en que nos limitamos a escribir estas líneas a modo de ruego encarecido y respetuoso, que creemos será atendido.

DE TRIBUNALES

¿POR QUE NO IMITARLOS?

El Colegio de Abogados de Madrid, a petición de varios de sus colegiados, se reunió hace pocos días en junta general, para ocuparse de la aplicación y alcance que por los tribunales se viene dando al decreto del Directorio de amnistía e indulto de 4 de Julio último. Ello ha debido obedecer a una real orden de fecha 11 de Septiembre próximo pasado, que no hemos logrado encontrar en la «Gaceta», en la que se dispone que no les sea aplicada la gracia de indulto a los penados con posterioridad a la fecha de aquel decreto, aunque al ser publicada ya estuviera incoado y en tramitación el proceso origen de la condena, siempre que la misma exceda la escala del arresto mayor, y como esta decisión no responde—a nuestro modo de ver—al espíritu de la disposición repetida, por las razones que brevemente vamos a exponer, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué no imitar el Colegio de Salamanca y los de toda España a sus compañeros de Madrid?

Nos parece que si así lo hicieran, sería un acuerdo tan justo y acertado, como altruista; por tanto, no dudamos que lo harán y así lo esperamos.

Como la disposición directorial, teniendo en cuenta las aclaraciones posteriores a la misma, se aplicaba—al menos en esta Audiencia—con la justicia y amplitud de criterio que a nuestro juicio era el procedente, nada se nos ocurrió decir; pero, después de la real orden de 11 de Septiembre, estimamos un deber de humanidad ocuparnos del asunto y romper el silencio para ver si logramos que nuestros ecos lleguen al Poder que nos gobierna, y considera oportuno recogerlos en bien de los desgraciados que gimen en las prisiones, ya que entendemos merecen todos disfrutar de los beneficios de la gracia otorgada en el decreto de indulto, y sus lamentaciones en ese sentido llegan hasta nosotros.

Las leyes penales tienen efectos retroactivos en cuanto sea beneficioso a los reos, y ahora resulta a la inversa en lo que respecta al decreto de indulto, pues se da el caso de que habiendo sido aplicados sus beneficios a muchos delinquentes, por consecuencia de la real orden de 11 de Septiembre se están dejando sin efecto.

Semejante interpretación nos parece, dicho sea sin censura para nadie, ab-

surda e incomprensible, un error, porque la opinión no es unánime, puesto que mientras en los tribunales civiles se aplica ese criterio, en los militares prospera lo contrario, según nuestras noticias, y sin excepción son comprendidos en la gracia de indulto todos los penados que tuvieran causa pendiente en la fecha de su promulgación, aunque lo sean con posterioridad a la misma.

¿A qué puede obedecer esa discrepancia? ¿Es que todos los que cometen delitos no son de la misma condición y dignos de iguales respetos? Indiscutiblemente merecen en general, de cualquier orden que sean, las mismas consideraciones, y no hay, no debe haber razón alguna para distinguirlos.

Pero aún hay más: los reos por cualquier hecho delictivo legal y moralmente, son de la misma condición, a menos que revelen una perversidad manifiesta, porque no hay medio ninguno, a no ser el expuesto, que permita señalar la importancia ni la maldad del hecho que realizan hasta después de ejecutado. ¡Cuántas veces el daño producido deja de responder al propósito del agente, y en otras, por el contrario, traspassa los límites de sus deseos! Por dichas razones, es de equidad, y de conciencia, que entre ellos no se establezca ninguna distinción.

En un decreto de indulto como el de 4 de Julio, tantas veces citado, en que se otorga el beneficio sin exceptuar a los penados reincidentes y alcanza a los sujetos a condena condicional e incluso a

los que con posterioridad al mismo sean castigados a la pena de muerte, es poco humano excluir a los demás, porque la piedad debe ser otorgada en general, sin equívocos y aplicada por reglas fijas.

Hemos expuesto las precedentes modestísimas consideraciones, atendiendo los dictados de nuestra conciencia, y mucho celebraríamos que fueran recogidas.

El Colegio de Abogados de esta ciudad puede hacerlo, teniendo en cuenta también otras más importantes y acertadas publicadas en «El Sol», periódico de la corte, y reforzadas unas y otras con las que su ciencia y competencia le sugiera, pueden lograr que a los desdichados que sufren condena y se hallan pendientes de que les sea impuesta, les sea concedido por el Gobierno el beneficio del real decreto de indulto, tantas veces citado.

Así entendemos que lo demanda la justicia.

El Licenciado Salvadora.

La exposición del traje regional

Continúan los trabajos de la comisión salmantina del traje regional, para realizar la instalación de nuestra provincia en la Exposición nacional que en Madrid habrá de ser abierta en el próximo mes.

El señor Pérez-Cardenal trajo ayer de Candelario, un rico y precioso traje, propiedad de la señora de don Florentino Rico Domínguez, y otro de hombre, con los que queda completo el cuadro de trajes antiguos de la provincia de Salamanca.

El presidente de la comisión, don José Luis Martín, ha remitido hoy a Madrid los trajes candelarios, con otros charros, también de gran riqueza.

Y ya con este envío, creemos llegarán a veinticinco los trajes salmantinos remitidos por la comisión a Madrid.

Además se ha mandado una hermosa colección de paños bordados y deshila- dos de la tierra, todos interesantísimos.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL JERSEY

La blandura del jersey le hace particularmente precioso para los trajes de sport, para los de juego, para los vestidos de casa y para las blusas de niño. El jersey de seda es lujoso, el jersey de lana es mullido y confortable, aun no siendo muletonado. Para su empleo las hechuras más sencillas son las mejores; los plegados le hacen pesado; los bordados arriesgan sobrecargarlo; lo mejor para él es un ribete de trencilla de línea bien limpia, y adornos de botones que se acomoden a las cualidades de esta tela confortable y práctica.

Se ven muchos jerseys estampados en casacas, vestidos rectos y en «écharpes», y algunos sombreros campana haciendo juego con los trajes, están tendidos de jersey de seda y aun de jersey de lana fina.

Los jerseys «chines» o jaspados componen vestidos sin pretensiones, muy cómodos para las correrías matinales y para el campo.

La frivolidad de los «écharpes» también utiliza este precioso tejido. Estas «écharpes» de jersey se hacen pequeñas, haciendo juego con el traje sastrero o vestido, o bien de jersey «chines» en los mismos tonos que el campana de que antes he hablado, con el que componen un conjunto discreto.

Con los jerseys de seda, estampados o lisos, se hacen bellas y largas «écharpes» lujosas, para acompañar a los tocados ligeros.

El jersey se emplea también para la ropa interior, como las camisas americanas, los pantalones y las combinaciones.

VIAJES

Han salido:

Para Valladolid, en su automóvil, doña María Alfonso, viuda de Concha Iardart.

—De Avila para Madrid, el rector de la Universidad de Salamanca, don Enrique Esperabé de Arteaga.

—Para Peñaranda, la señora viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, con su familia.

—Para Madrid, la distinguida señora doña Carmen Lobarinas de Infante, con su encantadora hija Carola.

—Para Ceuta, donde han trasladado su residencia, la distinguida esposa del comandante Sala y su bellísima hija Llanitos.

—Han llegado: De Valladolid, el presidente de aque-

lla Diputación provincial, don Mauro García, el secretario de dicha corporación, don León del Río, y el estudiante de esta Universidad, don José Ortiz de Urbina.

—De Villavieja, doña Clara Calvo y don Constantino y don José Manuel Montero.

—De Madrid, en su automóvil, don Cándido García Barrado y don Luis Vela.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Auxilios Espirituales, falleció ayer en esta ciudad, doña María Mirón Grego, esposa de nuestro buen amigo don Jesús Martín Crespo.

De carácter bondadoso y afable, fué la finada estimadísima, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su dolor a su esposo don Jesús Martín Crespo; madre política, doña Amalia Crespo; hermanos políticos: don Evaristo Martín Crespo y doña Teresa Martín; sobrinos: Alfonso y Tránsito Martín; primos y demás familia.

—En Torre de la Valmuza ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y respetable señora doña Rufina Sánchez González, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Gallego Sánchez.

Descanse en paz la finada, cuya muerte ha sido muy sentida, y reciba su viudo, hijos: doña Emilia, doña Remedios, doña Aurora, Sor María de los Angeles (de las madres de Dios), don Isidro, doña Encarnación, doña Rosario y doña Luisa; hijos políticos, don Félix Rivas, y don Cipriano Hernández y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo y paisano, el distinguido y probo magistrado que fué de la Audiencia provincial de Toledo, don Agustín Bullón Fernández, ha sido nombrado para igual cargo en la de Teruel.

VARIAS

Pasan una temporada en su casa palacio de ésta, la señora viuda de don Alfonso Maldonado Sartorius y sus hijos.

—Se encuentra entre nosotros el arquitecto de Madrid, señor Yarnoz.

—Ayer estuvo en ésta de paso para Valladolid, el capitán general de la séptima región señor Gil Dolz, marqués de Castellar, y el general de Estado Mayor señor Sánchez Monge.

—La asociación de antiguas alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual el próximo domingo, día 19, a las once de su mañana.

Se suplica a las asociadas la puntual asistencia.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

El capitán general en Salamanca

De regreso de una inspección verificada en algunas localidades, ayer estuvo unas horas en Salamanca, el capitán general de la región, don Balbino Gil Dolz y Castella Peyro.

Fuó cumplimentado por las autoridades civiles y militares.

El señor Gil Dolz estuvo a visitar a sus distinguidos parientes los señores de Domínguez Zaballa, saliendo para Valladolid en las primeras horas de la tarde.

Reparto de patentes

Ayer firmó el señor Torres el anuncio relativo al reparto de patentes para distribuir gratuitamente del servicio de médico y farmacia.

El plazo para practicar este servicio es el de quince días, que comenzará el lunes próximo, día 20, finalizando el día 3 de Noviembre.

El reparto tendrá lugar todos los días laborales, en la planta baja del edificio de la Audiencia, de cuatro a seis de la tarde.

El número de patentes concedidas es el de 1.526.

Sobre este asunto, muy justo es tributar un aplauso al Ayuntamiento por la honrada labor silenciosa que ha llevado a cabo, reduciendo la concesión de patentes a las familias verdaderamente necesitadas, terminando con las corruptelas intolerables, que existían en gran

número de casos, con perjuicio de los desvalidos y de los verdaderamente indigentes.

El año anterior se concedieron 2.400, pero a virtud de las investigaciones que se efectuaron con ocasión del reparto del donativo de la testamentaria de don Lorenzo Velasco, se pudo comprobar las desigualdades que había en el servicio de patentes, y esto fué el motivo de que el Ayuntamiento se decidiera a revisar y seleccionar el servicio, cuya consecución no ha podido ser más halagadora para la justicia y la administración municipal.

De 2.400 del precedente año, han quedado reducidas a 1.526, la friolera de 874 patentes menos.

Beneficencia y Sanidad

Las comisiones de Beneficencia y Sanidad municipal, están realizando una intensa labor para verificar la reorganización de determinados servicios.

Esta tarde la congregará el alcalde, a fin de dar existencia real a alguno de los proyectos cuyo estudio está ya terminado.

QUISICOSAS

Tengo para el nuevo alcalde de este ilustre Ayuntamiento, —el industrial señor Torres— los más cumplidos respetos. Hombre joven, y hombre activo, y hombre que sabe el aprecio que merece la «parroquia» que paga y pide buen género, ha de llevar a su cargo los más felices destellos que nuestra ciudad transformen en población de progreso.

Ducho en expender al público en su ramo, lo más nuevo lo mismo en botillería que si hace falta al coque, va a dotar a Salamanca, pero a chorro libre y luengo, de aguas no sólo abundantes, sino buenas con exceso.

Convencido de que existen, como en su establecimiento en el propio Municipio, «pelmas» que sin dar provecho le dan el té al más pintado, piensa proceder enérgico contra los que no laboren asiduos en el Concejo.

Y piensa—según me dicen— si le dan mimbres y tiempos, convertir la vieja Helmántica en modernísimo pueblo donde sean tan felices, que se obsequie al forastero con bocadillos, «vermutes», café, copa y un veguero cual los que Torres expende en su mansión muy correcta. Que triunfe en su noble empresa, con toda fruición me alegro, y así rabiará muchísimo cierto gracioso sujeto que al saber que era el alcalde Torres, dijo con mal genio: «Hacen alcalde, ¡qué idea! a un señor que es horchatero. Pues no he de decir a ustedes que ahora sí que estamos frescos.»

LAS OBRAS DE LA PLAZA

Conforme el acuerdo que adoptó el pleno municipal en la sesión privada que celebró anteayer la comisión nombrada, compuesta de los señores Torres, García Gómez y Núñez García, visitó ayer al ingeniero inspector, señor Gaytán de Ayala, para testimoniarle, en nombre del pueblo de Salamanca, su adhesión afectuosa e incondicional al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Bienvenido Oliver, por su actuación en las obras de pavimentación de la Plaza Mayor, que eran una imperiosa necesidad y, a la vez, un anhelo, sentido desde hacía muchos años.

El señor Gaytán Ayala agradeció profundamente esta actitud del pueblo de Salamanca, exteriorizada por el Ayuntamiento, su más genuino y legítimo representante, haciendo diversas consideraciones, que fueron recogidas por la comisión municipal.

Esta salió muy gratamente impresionada de la acogida dispensada por el señor Gaytán de Ayala, como igualmente de la cordialidad y atención que el ilustre ingeniero prestó a las manifestaciones que se expresaron en defensa de una causa honorable y justa.

CRONICAS MADRILEÑAS

EL BREVE ENCANTO DEL CABARET

¡Ya está aquí el otoño, y con el otoño, los enormes cartelones anunciadores de la reapertura de los cabarets! Desde los Cuatro Caminos hasta el Barrio de Lavapiés, pasando por la Puerta del Sol, vuelven a triunfar estos centros galantes, en sus horas doradas, donde el «kool» pone en los ojos febriles de las mujeres ansias dramáticas e infinitas. Gente exótica, artistas, mujeres maquiilladas y fáciles, nuevos ricos...

Cada vez que yo asisto a algún cabaret, saco la impresión, bien pesimista, de que hoy no vivimos en la vida real y natural. Algo se agita y se desarrolla a nuestros pies. Tal vez sea la misma lucha por la existencia, por el pedazo de pan de cada día. Tal vez sea también esta vida positiva donde trabaja un hormiguero humano con sus exigencias, sus apetitos, sus pasiones y sus esfuerzos: vida inmensa, tangible, vibrante de ruidos, que rugen y ensancha sus olas como el Océano.

Hundidos en nuestro «dilettantismo», como en un baño tibio—me ha dicho un amigo—vivimos, grano por grano, nuestra herencia moral y física, todas las provisiones almacenadas de fuerzas musculares y nerviosas, y sentimos que la tierra nos falta bajo los pies. Somos semejantes al pólen de las plantas que arrastra el viento; apenas encontramos un punto de apoyo cuando el soplo de la vida nos empuja nuevamente: hemos perdido toda fuerza de resistencia.

—Y nosotros—le he contestado—pasamos el tiempo sobre las terrazas, ante las mujeres equivocadas, discutiendo el arte, la literatura, el amor. Extraños a la vida, muy lejos de ella, borrando seis días sobre los otros siete de la semana, de un sólo golpe, de manera que no tenemos, por decirlo así, más que gustos, nervios y alma de domingo.

A mí, cuando hablo de estos temas, me absorben las ideas y se me conturba el espíritu. Hemos llegado al grado más alto de cultura intelectual y moral, pero hemos perdido la fé en nosotros mismos. Buscamos instintivamente las cosas ostensibles de la vida, sus días alegres, su voluptuosidad, la dicha... ¡Y no creemos en ella! Nuestro escepticismo, ligero y vago, comparable al humo fugitivo de los cigarrillos, roba a nuestros ojos los horizontes lejanos. Bajo este velo, al través de estos vapores, nos creemos un mundo aparte, aislados de la inmensa y universal existencia; un mundo exclusivo, encerrado en sí mismo y parecido a la fantasmagoría de los sueños.

Y es que si no se tratase más que de la aristocracia llamada de nacimiento o del dinero, el fenómeno ofrecería menos gravedad. Pero es que a este mundo artificial pertenecen, más o menos, todos los que poseen un espíritu cultivado; todos los que de cerca o de lejos se dedican a la ciencia, al arte, a la literatura. He ahí el mal. Ese mundo no es inherente a la naturaleza. Gravita alrededor de ella. No la impulsa por otros caminos. Pero terminará por derrumbarse. Y no contribuirá, desde luego, a hacer menos groseros y menos crueles los cuidados de esos millones de existencias humanas que se agitan en masas confusas a sus pies.

—Pero todo eso—se me dirá—es hablar como un reformador.

¡No! No tengo condiciones para ello. Hágalo quien pueda. Aquí en Madrid, y por momentos, tengo la visión semi-lúcida de un prodigioso cataclismo en donde se abismará nuestra cultura. Y este cataclismo, que la borrrará de la superficie de la tierra, traerá consigo un mundo refinado, pero muy distinto del de las pelucas empolvadas...

Pero hoy... Triunfa el cabaret. Y no hay nada más dulce; en estas noches tibias y perfumadas, que sentarse en un velador y hablar con voz estremecida por el entusiasmo del arte, de la literatura y del amor, admirando, a los reflejos claros de los aparatos eléctricos, el perfil ambarino de una fémura, que sorbe de una copa la locura blanca del «cointreau».

Amalio de Judea.

Visita de inspección

Esta tarde girará una visita de inspección el alcalde señor Torres, acompañado del concejal señor García Gómez, a la casa de máquinas, en la que se están realizando importantes obras para efectuar el emplazamiento de la maquinaria recientemente adquirida para la elevación de las aguas.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, a las ocho y media (reloj de la Plaza), será la comunión general mensual. Se suplica a todos los congregantes acudan con antelación a esa hora, para proveerse de la asistencia antes de empezar la misa.

Hoy, a las seis y media de la tarde, se inaugura la Academia de religión para los Kostkas de segunda enseñanza, siendo rigurosamente obligatoria la asistencia.

Se avisa a todos los congregantes, que los que no se presenten en la dirección durante este mes de Octubre, serán dados de baja el 1.º de Noviembre.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA MIRÓN GREGO
HA FALLECIDO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1924
a los cuarenta y tres años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Jesús Martín Crespo; madre política, doña Amalia Crespo; hermanos políticos, don Evaristo Martín Crespo y doña Teresa Martín; sobrinos, Alfonso y Tránsito Martín; primos y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por lo que les viviran agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, 18, a las doce.—Casa mortuoria: Veracruz 2.ª, número 5.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARAN ESQUELAS

LA SEÑORA
Doña Rufina Sánchez González
ha fallecido en la Torre de la Valmuza, el 17 de Octubre de 1924
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Manuel Gallego Sánchez; hijos: Emilia, Remedios, Aurora, Sor María de los Angeles (de las Madres de Dios), Isidro, Encarnación, Rosario y Luisa; hijos políticos: Félix Rivas y Cipriano Hernández, y demás parientes, Suplican a sus amistades la asistencia al funeral, que se celebrará el 22 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Torre de la Valmuza, por lo que les quedarán agradecidos.
La conducción del cadáver se efectúa ayer, a las cuatro de la tarde.

La campaña contra el analfabetismo

Durante varios días hemos venido hablando de una importante circular que el gobernador civil estaba preparando, para combatir de modo decidido el analfabetismo reinante en la provincia.

Los aplausos que tributábamos entonces al señor Montero de Torres por tan saludable propósito, los volvemos a reiterar hoy, ya que su obra está cristalizada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Como la apremiante e imperiosa necesidad de dar vida pública en estas columnas a informaciones de diversos intereses sociales, nos imposibilita materialmente a insertar la circular en su integridad, vamos, de manera compendiosa y sucinta, a exponer la esencialidad de su parte dispositiva, que se refiere a los Ayuntamientos y a los padres de familia.

Las condiciones de las escuelas.

Primeramente, y con un gran sentido de la realidad, se impone a los alcaldes todos de la provincia, la inexcusable obligación de dar conocimiento oficial a la Inspección provincial de primera enseñanza, de las escuelas que no poseen la capacidad suficiente para dar instrucción a los niños y niñas del término municipal.

Esta deficiencia del local escuela, se comprobará por la inspección, y al mismo tiempo, esta informará sobre aquellos pueblos cuyos alcaldes declaran que reúnen condiciones de capacidad para la misión docente.

Donde no sean capaces o estén en situación indecorosa, los Ayuntamientos prestarán preferente atención a esta necesidad, y para ello, y con objeto de que puedan modificarlos o edificarlos, deberán tener presente la manera como la Caja regional de Previsión Social, construye grupos escolares con economía y rapidez.

Los Ayuntamientos que necesiten reformar las escuelas para ampliar su capacidad y ejecutar indispensables arreglos, tendrán necesariamente que haber terminado las obras el 15 de Diciembre de este año.

Los que soliciten de la Caja de Previsión la construcción de grupos escolares, en las ventajosas condiciones que dicha Institución lo realiza, conforme al artículo 24 del Estatuto municipal, deberán firmar el compromiso con dicha entidad antes del 15 de Diciembre.

Los Municipios que dejen llegar el día 15 de Diciembre sin dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos anteriores párra-

fos, serán considerados como desobedientes a la autoridad gubernativa.

Asistencia a las escuelas.- Sanciones.

Sin causa justificada, la asistencia de los niños y niñas a la escuela es obligatoria.

El padre o tutor que permita a su hijo o pupilo dejar de asistir quince días consecutivos, sin justificación, será multado con cinco pesetas por el alcalde.

Diariamente los profesores notificarán a los alcaldes las faltas de asistencia.

El padre o tutor, que hubiere sufrido tres multas en el mismo curso, recibirá una sanción del gobernador civil, al que se le comunicarán los nombres de los reincidentes por el delegado gubernativo.

Si por motivos especiales un padre o tutor se viera en la necesidad de que su hijo o hija no asistiera a la escuela, solicitará el permiso del delegado gubernativo, por conducto de la alcaldía.

El delegado, si lo considera justo, podrá concederlo, pero a condición de que en casa se les enseñe a leer y escribir, y en el mes de Junio serán examinados por los profesores.

Cesará este permiso, si se probara que después de seis meses y teniendo los niños más de ocho años, nada habían aprendido.

En este caso, los padres o tutores serán multados con 25 pesetas.

La edad escolar.

La edad escolar es de seis a catorce años, y rigurosamente de seis a doce.

Los que hayan cumplido doce años y sepan leer y escribir por este hecho, podrá concederse a los padres, cuando lo soliciten, permiso para que les ayuden en las faenas domésticas.

El apremio en la instrucción para acabar con el analfabetismo, empieza al cumplir los diez años los niños o niñas.

Si a esta edad, y por circunstancias especiales, no supieran leer ni escribir, el alcalde llamará a los padres o tutores, dándoles el plazo de tres meses para que se les enseñe.

Transcurrido este plazo, serán examinados, y sino supieran nada, se multará a sus padres o tutores con 10 pesetas.

Pasados otros tres meses volverán a ser examinados, y si se encuentran lo mismo pagarán también 10 pesetas, y así sucesivamente en iguales plazos, hasta que aprendan a leer y escribir.

Los analfabetos.- Las escuelas privadas.

Todos los años, en el mes de Julio, remitirán los alcaldes, por conducto de los delegados gubernativos, una selección de los analfabetos de todas las edades que haya en el pueblo, especificando los niños de diez a doce años que todavía lo son, y las sanciones que con sus padres o tutores se han tomado.

Los inspectores provinciales de Instrucción pública excitarán el celo de los maestros para que ayuden a las autoridades en esta empresa de cultura, en la que tan importante misión cabe a los primeros.

Los niños que asistan a las escuelas privadas, tendrán sus padres o tutores la obligación de presentar al principio del curso un certificado, en el cual se acredite que el niño o niña asiste a la escuela privada, en cuanto alcance al niño la edad escolar.

El inspector provincial de Sanidad, a requerimiento del delegado gubernativo, y ordenado por el gobernador civil, visitará los locales de escuelas que sea necesario, para dictaminar acerca de sus condiciones de higiene.

Como ya hemos publicado en estas columnas las condiciones en que la Caja de Previsión construye los grupos escolares, prescindimos de hacerlo ahora.

Una boda en Aldeanueva de la Sierra

En el umbral de la bella región serrana, en el pintoresco pueblo de Aldeanueva de la Sierra, tuvo lugar el día 8 del actual la boda de la bella señorita Eleuteria Lorenzo Castaño, hija de don Balisario y doña Ricarda, con el joven labrador José Manuel Frailo García, hijo de don Primitivo y de doña María Teresa, todos de aquella vecindad, y de las más distinguidas familias.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Nicanor, y fueron padrinos los simpáticos jóvenes Ricardo y Angela, hermanos del novio, los cuales bordaron el acontecimiento de modo singular, dispensando a los concurrentes todo género de atenciones de tal modo, que en nada se notó deficiencia.

La comida fué servida por las señoras María del Amparo García, Conchita Lorenzo, Lucía Frailo y otras, y estuvo a cargo de la competente cocinera Angela Martín, de Berrocal de Huebra, la cual hizo gala de su conocimiento culinario.

Los contrayentes recibieron muchos y valiosos regalos.

Por la tarde se organizó un concurrido baile, donde la gente joven y la que no lo era lució grandemente sus habilidades,

sobre todo en el típico baile de la «cruces», que era en extremo de gran vista y valor, hecha por la dulcería de más fama de aquella región; fué donde demostraron su pericia de bailarores charros las parejas que la bailaron.

No queremos dar la lista de los concurrentes, por ser tarea demasiado difícil, mas, con permiso del sexo bello, diremos que allí vimos a los señores don Angel del Canto, vecino del Millio; don José Luis Rodríguez, médico de Tamames; don Andrés Hernández, secretario de Puebla de Yeltes; don Juan Matías Castaño, rico propietario de San Muñoz, y los sobrinos de éste don Dámaso, don Adolfo y don Jesús Castaño, secretarios de Vecinos, San Pedro de Rozados y Berrocal de Huebra, respectivamente.

Los novios, a quien deseamos larga luna de miel, despidieron afablemente a todos los convidados.

Corresponsal.

“BOLETIN OFICIAL,”

Publica en su número de ayer: Real orden circular, disponiendo se llame a filas a los individuos del cupo de los tres primeros años de servicio que se encuentren separados de sus cuerpos, cuotas inclusive, y que continúen en ellas los pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1923.

Circular del Gobierno civil, diciendo que se ha resuelto el expediente promovido por don Baltasar Gómez, autorizando para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de la Hidro-Eléctrica Navarra, situada en Alba de Tormes, hasta el pueblo de Valdecarras.

Jefatura de Obras públicas, liquidación de las obras del trozo tercero de la carretera de la estación de Robliza-Quejigal a Endrinal.

Dr. J. PEREZ MARTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS : Medicina general. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

NOTAS ESTADISTICAS DE LA PROVINCIA

Según datos de la sección de Estadística de Salamanca, durante el mes de Agosto próximo pasado el movimiento de población ha sido el siguiente.

Cifras absolutas de hechos: Nacimientos: en la provincia, 884, y en la capital, 105.

Funciones: en la provincia, 791, y en la capital, 84.

Matrimonios: en la provincia, 158, y en la capital, 23.

Abortos: en la provincia, 10, y en la capital, ninguno.

De las defunciones corresponden en la provincia: varones, 412, y hembras, 379.

En la capital: varones, 49, y hembras, 33.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 19, domingo.—San Pedro de Alcántara.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, función mensual de San José.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Santi-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Padres Dominicos.—Función mensual de la V. O. T.; a las siete misa de comunión general; la función de la tarde a las cinco.

Clerecía.—Misas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las seis.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Capilla del Carmen.—Función mensual: a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las cinco y media.

misas y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 20.—Lunes, Santa Irene.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las seis y media de la tarde, ejercicio del mes del Rosario.

Clerecía y Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Padres Dominicos.—Continúa el mes del Rosario.

Día 21.—Martes, San Arterio.

Los mismos cultos del día anterior.

Día 23.—Miércoles, Santa María Salome.

Los cultos anunciados el día 20.

LA RADIO-TELEFONIA

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 19 de Octubre de 1924.

A las 10 de la mañana, señora García-Nuño y señor Ramallo: «Los amantes de Teruel» (plegaria), «La copla de la Dolores» y «Solico en el mundo» (diálogo).

A las 10,30, transmisión de señales horarias: «Crónica de la semana», por don F. de Viñ.

A las 10,45 de la mañana, señorita Gessa (soprano): «Ti perdei» (melodía), García, y «Or son sola» (cavatina), Fra Diavolo, Auber.

A las 10,55 de la mañana, solos de violonchelo, por la profesora señorita Luisa Alsina; «Romanza», Campagnoli, y «Guitarra», Moszkowski.

A las 11,5 de la mañana, señorita Gessa: «El salto del pasiego», Caballero.

A las 11,15 de la mañana, quinteto Iberia: «Tango cimarrón», Urbizu; «La entrá de la murta Giner», «Benamor» (marcha), Luna, y «Saturno» (pericón), Galobar.

A las 11,35 de la mañana, don Manuel Montenegro recitará poesías y monólogos.

A las 11,55, quinteto Iberia: «Su majestad el dolar», Obradors.

Soldados de Africa.

Lo mismo si son de cuota que de haberse, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Hortaleza, 75, teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, 18, teléfono 39 32 A.

Pérdida.

Habiéndose extraviado la póliza núm. 42 696 que libró el Banco Vitalicio de España a don Joaquín Muñoz y Muñoz, de Salamanca, en 18 de Junio de 1898 se hace público por medio del presente anuncio, a fin de hacer constar que si no fuera presentada en la Administración de la Compañía dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha, se tendrá por nula y sin efecto, y será sustituida por otro documento de igual fuerza y valor.—Barcelona y Agosto 1924. 1-1

Tractor. Se vende de 25 HP, garantizando su buen funcionamiento por terminar una roturación, a pagar en varios años, precio sumamente barato. Demetrio Casañé.—Palencia. 8-1

Almacén de vidrios.

Lunas transparentes y de espejo. Vidrios sencillos, dobles y triples, impresos en blanco y color. Baldosas lisas y prismáticas; tejas curvas y planas. Restauración y plateado de espejos. Se facilitan precios y presupuestos de encristalado de obras: José Peramato Magán, Azafrañal, 2. 15-1

Arriendo.

Se arrienda el cuarto denominado del «Curá», de la dehesa de Espayos, en subasta que se celebrará en la notaría de Ledesma, el día 18 del actual, de once a doce de la mañana. El pliego de condiciones, en dicha notaría. 5-5

Se venden 150 ovejas y 30 cabras, éstas abecadas a parir y algunas paridas. Para tratar, en la Dehesilla de Mozárbez, su dueño Domingo Ramos. 3-3

Señora viuda, se ofrece para cuidar señor solo o sacerdote. Escribir a Emilia López, Parada de Arriba, casa de don Martín. 3-3

Se venden 200 cueros secos vacunos de 10 a 16 kilos aproximadamente; abunda el término medio. Para tratar, con su propietario, Pablo Nevado, en Valencia de Alcántara (Cáceres). 4-4

Extravío de un macho mular, de pelo negro, de siete cuartas de alzada, con un hierro en elanca derecha. A la persona que sepa su paradero y avise a su dueño. Maximino Navazo, pascador del Rector Esperabé, número 4, Salamanca, se le gratificará. 4-4

Extravío.—El día 1.º del mes actual se extraviaron en Iscar (Valladolid), dos vacas moruchas: una, con el número 14 en el costillar derecho y V en la cadera derecha, y la otra, con el número 5 en el costillar izquierdo y M en la cadera izquierda, ambas procedentes de la ganadería de los señores Hijos de don Victoriano Angoso. Se gratificará a quien indique su paradero. Su dueño Pedro Puertas, en Tordesillas (Valladolid). 2-1

Vendo, ocasión coche familiar. Infor. mes, Vitigudino, Ulpiano Iglesias. 8-3

Censo de la Propiedad Urbana.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca pone en conocimiento de los señores propietarios que no hubieren recogido en esta secretaría, Arroyo del Carmen, 15, unas hojas impresas para su relleno destinadas a la formación del Censo como ordena la R. O. de 1 de Febrero último, concede hasta el 1 de Noviembre próximo un nuevo y último plazo con la advertencia que dejado transcurrir éste, se impondrán las sanciones que la R. O. mencionada establece.

Salamanca, 7 de Octubre de 1924.—El vicesecretario, Ricardo Sánchez. ml. y s. 5-4

PARA VOLVER A LA NORMALIDAD POLITICA

El importante diario de Madrid, «A B C», que como casi todos los periódicos de España, comentan las últimas declaraciones hechas por el general Primo de Rivera, acerca del partido Unión Patriótica, propone lo siguiente, bajo el título «La política del porvenir».

«El general Primo de Rivera ha manifestado en diversas ocasiones, y recientemente a un redactor de «El Debate», su propósito de entregar el Poder a un organismo civil debidamente capacitado, que pueda gobernar y restablecer las prácticas constitucionales.

Con ese fin viene organizando el Directorio el partido Unión Patriótica.

Creemos nosotros, y sometemos nuestro pensamiento a la opinión pública, que el medio de llegar rápidamente a lo que es constante preocupación y deseo del general Primo de Rivera sería un Gobierno formado del siguiente modo:

El marqués de Estella, en representación del Ejército, y por tanto, del Directorio, actuaría como presidente de un gabinete integrado por hombres civiles eminentes que no hubiesen militado en ningún partido político. Este Gobierno tendría por especial misión la de convocar unas elecciones generales sobre la base del voto corporativo o de otro sistema de sufragio análogo, para que todas las clases sociales, desde la obrera a la más privilegiada, hallasen la debida representación proporcional.



LA MUJER VIGOROSA es gloriosa. Para las enfermedades peculiares de la mujer, tome el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham.

Fricción Antirreumática CEREO Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Sierra de cinta de sesenta centímetros de volantes, con otra circular y cepilladora en la misma, para pequeño taller, se vende, con o sin motor eléctrico. Facilidades para el pago. Casa de Arriba, S. A., almacenes de vinos, Salamanca, Carmelitas, y Chamberi-Tejares. 8-4

Alquilo pisos nuevos a 35 y 50 pesetas, todas comodidades. Vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros).

Farmacia de Bustos

SE HA TRASLADADO AL NUMERO 7 de la calle Pérez Pujol

LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE IMPRESION PERFECTA Agente general para las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres: Manuel García García Plazuela de San Vicente, 10, Salamanca. Se solicitan representantes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

¡Grandiosos saldos! Durante el presente mes de Octubre, saldaré, en beneficio de mi numerosa y distinguida clientela, y del público en general, entre otros artículos mil, los siguientes: Corsés, casi de valde. Pañetes estampados, a 1,20 pesetas metro. Mantas lana, surtido colosal, a precios reducidísimos. Lienzos crudos y curados, baratísimos. Colchas de algodón y de soda. Semilanas, a . . . 0,90 metro. Id. id. 90 ctmos., a 1,20 pesetas metro. Ponjis preciosos, a 1,50 pesetas metro. Hipólito Montero LONJA, 13 y 15, SALAMANCA. — Esta casa no tiene sucursales. NOTA Siempre grandes novedades que se reciben diariamente.

Otra misión de ese Gobierno sería la de redactar el reglamento por el cual habrían de regirse estas primeras Cortes, evitando todas las corruptelas y procurando las garantías que la experiencia aconseja como modificación de los errores pasados.

Un Gobierno así organizado podría constituirse en cualquier momento, sin esperar la total formación del partido de Unión Patriótica, el cual tendría campo para demostrar su eficacia y su vitalidad apoyando a sus candidatos en las elecciones, como lo harían los demás elementos políticos y sociales.

Creemos sinceramente que, no bien lograda la ansiada paz en Marruecos, habría llegado el momento de que el general Primo de Rivera diese este paso muy necesario, para bien de la tranquilidad y el porvenir de España.

CORONAS LA PIEDAD - RUA, 58 h 310.

Bolsa de Madrid

	Del día 16.	Del día 17.
Interior 4 por 100.	69 30	69 15
Exterior 4 por 100.	89 00	89 00
Amortizable viejo.	95 20	95 00
Amortizable 1917.	95 10	95 00
Amortizable 4 por 100.		
Acciones del B. de España.	562 50	562 00
Banco Español R. de la Plata.	56 00	65 00
Ferrocarriles del Norte.	331 00	330 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	325 00	34 00
Compañía A. de Tabacos.	235 00	235 00
O. Hipotecarias 5 por 100.	99 75	99 75
Francos.	38 95	38 75
Libras esterlinas.	32 60	33 43
Dólares.	7 44	7 47
Francos belgas.	36 05	
Francos suizos.		142 95
Marcos.		
Liras.	33 45	
Escudos portugueses.		

En casa seria se desean dos o tres huéspedes estables. Meléndez, 18, 1.º, izquierda.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Aldealgordo de Abajo En la misma informarán, 10-2

Vaca holandesa se vende, próxima a parir. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en Carrascalino de la Valmusa. 8-2

Extravío. El día 9 del mes actual se extraviaron en Pozos de Hinojo, de cerdas, de tres a cuatro años. Señas: pelonas con hendido y puerta, y siete garrapos negros, con hendido y cercillo. La persona que indique su paradero será gratificada. Su dueño, Manuel F. Garzón, en dicho pueblo. 4-2

Sierra de cinta de sesenta centímetros de volantes, con otra circular y cepilladora en la misma, para pequeño taller, se vende, con o sin motor eléctrico. Facilidades para el pago. Casa de Arriba, S. A., almacenes de vinos, Salamanca, Carmelitas, y Chamberi-Tejares. 8-4

Alquilo pisos nuevos a 35 y 50 pesetas, todas comodidades. Vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de toros).

21 es el número, de la calle de la RUA, donde se venden los calzados de

El Porvenir

preferidos por el público por su duración y precios convenientísimos.

¡Fíjese!



Caballero, 16 pesetas.



Señora, 10 pesetas.

Invierno: Botas y zapatillas, lo más nuevo, a precios como nadio.

Especialidades en caballero:

Botas engrasadas, piso suela, desde 18 a 24 pesetas.

Botas, varias formas, piso goma, a 19 y 21 pesetas.

Sólo en

El Porvenir

Rúa, 21 Salamanca.

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ

HOY, SABADO, 18 DE OCTUBRE, HOY
A las seis y media y a las diez.
GRANDIOSO ESTRENO de la primera jornada de
la película de gran lujo

TRAGEDIAS DE AMOR

Desconociente intriga folletinesca de sumo interés
y excepcional trama.

TITULO DE LA PRIMERA JORNADA

EL DOBLE CRIMEN DEL PALACIO MOREAU
ARTE, LUJO, PRESENTACION

BUTACA, 0,75
GENERAL, 0,25

NADIE EN SALAMANCA DEJARA DE ADMIRAR ESTE FILM SUPREMO, EN EL QUE SE REUNEN LAS MAS SORPRENDENTES BELLEZAS

MAÑANA, tres grandes funciones: A las cuatro, infantil, con descaharrante programa cómico. A las seis y media y a las diez, TRAGEDIAS DE AMOR, primera jornada.

INTERESES DE LA PROVINCIA

El puente internacional de Fregeneda

(Epilogo de una campaña).

Como broche de oro de mi campaña en pro de la construcción del puente internacional de Fregeneda, que tantos beneficios ha de reportar, no sólo a nuestra provincia, sino como muy acertadamente dice EL ADELANTO en su artículo de fondo del día 4, a toda España, ha sido la visita que en la tarde del 1.º del mes que corre hicimos al príncipe de Asturias y en cuyas augustas manos depositamos el hermoso mensaje, redactado por el señor Alvarez Carrasco, secretario de este Ayuntamiento, y suscrito por el señor Arenillas, en nombre de la Diputación provincial; por los señores Pérez Lucas y Pérez Cardenal, delegado gubernativo de Vitigudino y delegado regio del turismo, respectivamente, y por la comisión de Fregeneda do señores Pérez Vicente, el mencionado secretario y mi modesta persona.

La prensa de Salamanca de aquellos días se ocupó, con la debida extensión, de nuestra entrevista con su real alteza, y huelga, por consiguiente, el que yo le dedique nuevas líneas.

Al príncipe, pues, entregamos aquella tarde el documento aquel en que se justificaba la necesidad de tan importante obra y tengo casi la seguridad de que al enterarse el Gobierno de nuestros legítimos anhelos y convencerse de la justicia de nuestra petición, hará que cuanto antes dé comienzo la construcción de ese puente internacional que, como reiteradas veces he dicho, terminaría el aislamiento en que vivimos con la nación vecina.

Muchas veces, hablando de este asunto, se me ha dicho que las mayores dificultades e inconvenientes asomaban por la parte de Portugal; pero después de las palabras que escuchamos de labios del señor Cardita, digno representante de dicho país en Salamanca, el día que tuvimos el honor de visitarle, no cabe hablar de dificultades ni entorpecimientos por parte de la nación hermana.

Desaparecidos, pues, los temores que no pocos tenían de que Portugal obstaculizara la realización de tan importante y necesaria obra, pues el mencionado señor Cardita, al que desde estas líneas me complazco en rendir el testimonio de nuestro agradecimiento por la franca y amable acogida que nos dispensó, después de afirmar la necesidad y urgencia del puente, prometió solemnemente hacer todo lo posible con su Gobierno, para que en lo que de él dependiese, favoreciera su pronta construcción, confíemos en que nuestro Gobierno, una vez persuadido de la necesidad de esta obra y, por consecuencia, de la justicia de nuestra petición, hará cuanto pueda por dar satisfacción a nuestros deseos.

Y ahora, antes de terminar estos renglones, que pueden considerarse como el epilogo de esta modesta campaña mía, en la que he puesto toda mi voluntad y todo mi cariño, quiero salir una deuda que, con motivo de dicha campaña, he contraído con cuantos, respondiendo al llamamiento que desde estas columnas, o particularmente les hice, han colaborado tan eficazmente en esta obra.

Por consecuencia, ya que de otro modo no me sea posible hacerlo, quiero que conste en estas líneas mi sincera gratitud y mi profundo reconocimiento a EL ADELANTO, «La Voz de Castilla» y «La Gaceta Regional», que con tanta simpatía han visto nuestra campaña, y a todos esos señores, distinguidos amigos míos, que se llaman don Mariano Núñez, don Andrés P. Cardenal, don Fernando Iscar, don José Sánchez Gómez, don Ignacio Pérez Lucas, don Miguel G. Lago, don Bienvenido Moreno, don Hipólito Bartolomé y don Joaquín Chico, por su desinteresada colaboración en tan importante empresa.

De propósito he dejado para el final al digno vicepresidente de la Comisión provincial, literato insigne y hombre de espíritu selecto y corazón nobilísimo, mi querido y respetable amigo don Mariano Arenillas, para el que no encuentro palabras con que expresar la gratitud que le debo por su exquisita amabilidad y noble comportamiento para conmigo, digno sólo de quien, como él, atesora en su alma los más delicados sentimientos.

El señor Arenillas no obstante el enorme trabajo que sobre él pesaba aquellos días, me recibió en su casa inmediatamente que tuvo conocimiento de mi deseo de visitarle, con la amabilidad y cariño en él proverbial. Charlamos más extensamente de lo que yo quería, por no restarle tiempo a sus muchas ocupaciones, sobre el asunto objeto de mi visita; me hizo muy acertadas observaciones y se me ofreció incondicionalmente para cuanto de él pudiera necesitar.

Al día siguiente, muy temprano por cierto, me recibí de nuevo, en unión del alcalde y secretario de Fregeneda, y por la tarde nos abrió las puertas del palacio de Monterrey para que al mismo tiempo que las Diputaciones de Zamora,

Cáceres y Salamanca, ser recibidos por su alteza el príncipe de Asturias.

El, en nombre de la Diputación y de Fregeneda, hizo sabedor al augusto heredero de la corona de nuestras aspiraciones y deseos, y él, por último, al salir de Monterrey y dos días después cuando me despedía de él en su casa, se me ofreció nueva e incondicionalmente, después de dedicarme unas amables y cariñosas palabras, que nunca agradeceré bastante.

Por todas estas razones, yo, que ni ahora ni nunca he tenido hipotecada mi voluntad ni mi manera de pensar y que jamás he podido ni querido disimular mis sentimientos, cosa que con harta frecuencia hacen los que con la facilidad de quien se bebe un vaso de agua hacen traición a su conciencia, me he visto precisado a censurar en muchas ocasiones a los que derrochan sus energías en los bajos menesteres de una política vergonzosa e infame, así como en otras, como la presente, me veo obligado y con gran satisfacción mía, a elogiar y aplaudir a los que como el señor Arenillas y los demás citados señores están dispuestos siempre a colaborar en estas nobilísimas y patrióticas empresas.

Así es como se hace patria; trabajando como el señor Arenillas un día y otro en beneficio de los intereses de todos.

Hombre como éste, buenos, inteligentes, trabajadores y patriotas, debieran ser nuestros representantes en Cortes, y entonces, los que nada somos ni nada valemos, nos veríamos relevados de tener que hacer campañas como esta del puente internacional de Fregeneda.

Alfredo Pérez Rebollo.

Fregeneda XVI-X-924.

VIDA DEPORTIVA

La Unión Deportiva a Zamora

Con objeto de jugar un partido amistoso de futbol, con el primer equipo de la Cultural Deportiva de Zamora, saldrá mañana, domingo, en automóvil, el primero de la U. D. E., acompañado del delegado de este deporte, señor Aragonés, y de algunos aficionados.

Este encuentro lo tenían concertado ya hace tiempo, y servirá para estrechar más los lazos de amistad que nos unen a nuestros vecinos los zamoranos.

El partido resultará interesante, por la calidad de los jugadores que forman los equipos.

En este, alineará por primera vez, Fernández, que jugará de delantero centro, y Navas, que lo hará de defensa derecha.

De seguro no sé la alineación del equipo, pero es probable que sea esta: Plaza, Navas, Marcos (T.), Ruiz, Monjo, Lucilo, Abando, Pío, Fernández, Azurza y Tapia (M.).

La única modificación que puede sufrir este equipo, es la sustitución de Lucilo, por S. Rico, pues no se sabe de fijo si éste podrá ir. Los demás puestos estarán ocupados, seguramente, por esos jugadores.

El regreso se efectuará a las ocho de la tarde, para llegar aquí a las diez de la noche.

Anímense los aficionados y acompañen a nuestros jugadores. ¿No es esto hacer por el futbol?

El martes próximo publicaremos amplia reseña de este emocionante partido.

Se ruega a todos los jugadores y demás individuos que acompañarán a éstos en el automóvil, estén a las diez y media en punto en la Plaza Mayor, hora y sitio de donde se partirá.

Free-Kick.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

ANUNCIO

Durante un plazo improrrogable de quince días, que empezarán a correr y contar desde el lunes, día 20 del actual, y terminará el 3 de Noviembre próximo, se verificará en la planta baja del edificio donde se halla instalada la Audiencia, de cuatro a seis de la tarde, el reparto de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica a los vecinos que la hayan solicitado a su debido tiempo, y acreditado que reúna las necesarias condiciones para obtenerla.

Transcurrido el referido plazo, se cerrarán definitivamente las listas de pobres, y no se hará entrega de ninguna patente bajo pretexto alguno, ni aun en el caso de haber sido solicitada y concedida.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 17 de Octubre de 1924.—El alcalde, Francisco Torres.

3-a-1

La nueva feria de Almeida de Soyago.

El Ayuntamiento de este pueblo, visto el éxito obtenido en su primera feria, ha acordado para la del 30 del actual conceder un premio de sesenta y cinco pesetas al comprador que más reses grandes compre, como igualmente otro, de sesenta y cinco pesetas también, al que más terneras compre. Asimismo ha organizado varios festejos, con el fin de que le sea más agradable la estancia a los forasteros.

h. 30, 0.

MESA REVUELTA

El trasatlántico de los aires.

En los últimos días ha evolucionado sobre Alemania y Suiza el famoso zepelín «América», del cual se ocupa la prensa de Berlín y de Ginebra.

Se trata de un verdadero acontecimiento, pues el trasatlántico de los aires tiene una velocidad extraordinaria, creyéndose que desde Constanza a América tardará unas sesenta horas.

El monstruo tiene una longitud de 200 metros, y lleva una coraza de aluminio.

En las pruebas, el trasatlántico de los aires ha elevado noventa personas, entre las que figuraban veinte ingenieros que realizaban estudios interesantes.

Desde el «América», se han hecho importantes experimentos de telegrafía sin hilos.

El gigante de los aires está movido por cinco hélices; tiene magníficos salones y lujosas cabinas.

La Prensa suiza dice que cuantos han visto las maniobras del «América», tienen la impresión de la seguridad de su marcha y su manejo.

Los tripulantes del trasatlántico aéreo se elevan a la cifra de treinta. De modo que puede llevar sesenta pasajeros.

Si el «América» triunfa, como se espera, en los primeros viajes, será construida inmediatamente una flota de dirigibles, esperándose que la travesía pueda reducirse de sesenta a cincuenta horas.

Un individuo que salga de Europa el viernes por la mañana, por ejemplo, almorzará el domingo en Nueva York.

nacional regia de botes salvavidas, que cuenta con más de cuarenta de dichos barcos.

Este, sin embargo, es el más potente de todos y el único movido exclusivamente por motor.

Tiene dos máquinas de ochenta caballos, colocadas en dos compartimientos estancos separados.

Posee también dos cabinas de auxilio para los naufragos, en la que se les podrá administrar toda clase de socorros: un faro, un cañón lanzacabos y tantos compartimientos estancos como un acorazado moderno, de modo que resulta prácticamente insumergible.

Tendrán acomodo en el bote 150 personas.

Su construcción se ha realizado con una suma donada por monsieur Villiam Johnston y su hermana, ricos propietarios de Liverpool.

El bote llevará el nombre de «Villiam y Kata Johnston», en recuerdo de los donantes.

El amigo verdadero ha de ser como la sangre, que acude siempre a la herida sin esperar que le llamen.

No todo el mundo es capaz de dar una puñalada, pero ¿una mala noticia? la persona más honrada.

Manuel del Palacio.

Tratamiento preventivo de las arrugas.

En las personas delgadas dan buen resultado las pulverizaciones tibias de la cara a diario, por la noche y durante cinco minutos, con una mezcla de infusión de consuelda mayor y glicerina en partes iguales, usando para ello un gran babero de hule. Después de la pulverización, unturas suaves del siguiente preparado:

Acetate de ricino, 30 gramos; parafina, cera blanca y esperma-ceti, ana 5; ácido salicílico, 2, y esencia de almendras amargas, 15 gotas.

La muñeca «cómoda».

En los últimos tiempos, a ese adorable juguete de las niñas se le había dado un fin utilitario dentro de unas normas artísticas, para uso de las personas mayores. Conocemos todos la muñeca «cubre tetera», la muñeca «rasca de perfumes», la muñeca «saco», «sombrija»... cualquiera sabe cuántas cosas. Pero hasta ahora todo ello no había salido de los límites de la moda, del capricho y del buen gusto. Mas ya las tienen ustedes utilizadas como mobiliario.

Un mueblista parisién ha construido — en estos días la expone en su salón — una muñeca «cómoda», que es una verdadera obra de arte. Está construida con madera fina y laca y presenta el mueble con el aspecto de un maniquí ataviado con una «toilette» de fantasía. La amplitud de la falda permite la coloración de los colores.

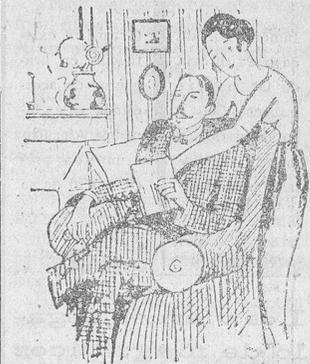
TRASPASO GRAN NEGOCIO

de Salchichería, detall y por mayor, mucha clientela, grandes locales, en mejores afueras de Madrid.

Dirigirse:

SR. GARCIA
Cristóbal Bordiu, 4, triplicado
MADRID

10-2



—¡Pero, Enrique, en esta fotografía te faltan todos los botones del abrigo!
—¡Gracias a Dios que te has dado cuenta! Por eso me hice retratar.

¿América descubierta antes de Colón?

En el Congreso Internacional de Gotinga, el doctor Sofus Lassen, bibliotecario mayor de la Universidad de Copenhague, ha declarado que el descubrimiento de América se verificó veinte años antes de Cristóbal Colón, por una expedición danesa, a las órdenes de Johan Siolus.

El doctor Lassen dice haber encontrado el relato de esta expedición en los archivos de la Universidad de Copenhague, y promete publicarlo enseñado en inglés.

Confesamos que si los daneses descubrieron América antes que los españoles, se lo han tenido muy callado durante cuatro siglos.

El mayor bote salvavidas del mundo.

Se ha celebrado en New Brighton la ceremonia oficial de botar al río Mersey el bote salvavidas mayor del mundo. Ha sido construido por la «Institución

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'El primer hijo es el embeleso constante de los padres...', 'Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre...', and 'HIPOFOSFITOS SALUD'.

cación de dos grandes cajones, y a medida que la cómoda va ascendiendo hacia el pecho del maniquí, se convierten en otros más pequeños y más numerosos.

La altura del busto, la fina y esmerada construcción de la cara y todo el cuidado de la figura que se sostiene sobre dos pies de madera primorosamente hechos y calzados, dan al mueble un aspecto muy gracioso y elegante que, con seguridad, será acogido por todas las damitas preocupadas de la belleza de su casa, y que tengan alguna fortuita, pues la muñeca «cómoda» cuesta, hoy por hoy, un sentido, como vulgarmente se dice.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará, en un aula de este Instituto provincial, expresamente cedido para este acto por su director, don Cristóbal Riesco, un gran acto de propaganda, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca.

Hablarán en este acto el presidente de la misma, señor Moreno Gordia, y los escolares don Onésimo Redondo y don Salvador Cuesta.

Lo que se hace saber para que llegue a conocimiento de los alumnos de bachillerato y presten al acto su asistencia.

Las clases de inglés que a cargo de don Luis Conde tienen lugar en la Casa del Estudiante, se celebran los lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde.

Las lecciones comenzarán con toda puntualidad.

Pasados días se renovó la junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato, resultando elegidos los siguientes escolares:

Presidente, don Manuel Núñez Valladares; vice-presidente, don José María García Delgado; secretario, don Laurentino González Angoso; y tesorero, don Jesús Esperabé González.

Los restantes cargos serán llenados por representantes de los colegios Agustinos y Salesianos, aún no designados.

LOS BECARIOS

Siendo bastantes los becarios de los Colegios Universitarios que, según el artículo 43 del reglamento, no han presentado aún sus matrículas en la secretaría de la institución, se les previene que no serán incluidos en la nómina de estos, conforme previene el mismo artículo, si antes del día 22 no cumplen aquel requisito reglamentario.

PADRES CARMELITAS

La fiesta a la Virgen del Carmen

El próximo domingo, tercero de mes, la V. O. T., Asociación de la Semana Devota y Cofrades del santo Escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las seis de la tarde, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despedida.

No pierda la esperanza.

¿Tiene usted la espalda débil o adolorida?

¿Siente usted dolor en la espalda cuando se agacha o se incorpora del asiento?

¿Es su orina espesa, de color anormal o despide mal olor?

¿Siente usted ardor o dificultad al orinar?

¿Siente usted punzadas reumáticas en los músculos y coyunturas?

¿Tiene usted los ojos papujos o hidrópicos?

¿Nota crecimiento acuoso en las pantorrillas y piernas?

¿Irritación en la vejiga?

¿Despierta usted por las mañanas cansado y sin ambición para emprender las faenas del día?

¿Tiene la manía de que no ha de curarse nunca?

No hay que desesperarse, si siente usted algunos de los síntomas arriba indicados, es señal de que sus riñones están debilitados y que necesitan una medicina especial para riñones, tales, como las Píldoras Foster, remedio bien conocido en todo el Universo y recomendado por millones de personas que lo han usado.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4 el frasco.

Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

Se vende o arrienda

en Peñaranda, una fábrica de harinas, sistema Dayerio, de producción diaria veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casas para molineros y otras dependencias, lindante con la estación-ferrocarril. Para informes, dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

Seminario jurídico de la Universidad de Salamanca.

Cursillos prácticos y de investigación.

Un grupo de profesores de esta Facultad de Derecho, deseosos de ofrecer a los que estudian, además de las enseñanzas sistemáticas de los cursos generales, aquellas otras, prácticas y de investigación, que les capaciten para la vida real del Derecho en su aplicación y les adiestren eficazmente, mediante métodos de cooperación directa y personal, en los procedimientos de investigación científica, han organizado para el curso actual los siguientes cursillos libres, a los que, bajo las condiciones que se expresan, invitan a cuantos se interesen por los estudios de Derecho.

Doctor E. Rodríguez Mata, Cursillo de Estadística, para estudiantes de Economía y Hacienda, los meses de Octubre y Diciembre, los martes, de seis a ocho de la tarde.

Doctores Rocés y E. Madruga, Estudios del Derecho de obligación sobre casos prácticos, para los que cursen segundo año de Derecho civil o lo hayan aprobado, Octubre y Diciembre, los sábados, de seis a ocho de la tarde.

Doctor W. Rocés, Investigaciones biográficas sobre los romanistas salmantinos de los siglos XVII y XVIII (para los que hayan cursado Derecho romano), Octubre y Diciembre, los jueves, de seis a ocho de la tarde.

Doctor J. Antón, Trabajos para la reforma del Código penal (para los que hayan cursado Derecho penal), Octubre y Diciembre, los lunes, de seis a ocho de la tarde.

Doctor Sabino A. Gendín, Casos prácticos sobre expropiación forzosa (para los que hayan cursado o cursen primero de civil y administrativo), Octubre y Diciembre, los viernes, de seis a ocho de la tarde.

Don E. Rodríguez Mata y doctor Rocés, Problemas sobre el contrato de trabajo en el Derecho español, Enero y Marzo, los jueves y sábados, de seis a ocho de la tarde.

(El señor Rodríguez Mata se encargará de la parte económica, y el señor Rocés, de la parte jurídica. Podrán inscribirse cuantos hayan cursado o cursen segundo de civil).

Doctor J. Antón, Casos prácticos de Derecho Penal (para estudiantes de Derecho penal), Enero y Marzo, los viernes, de seis a ocho de la tarde.

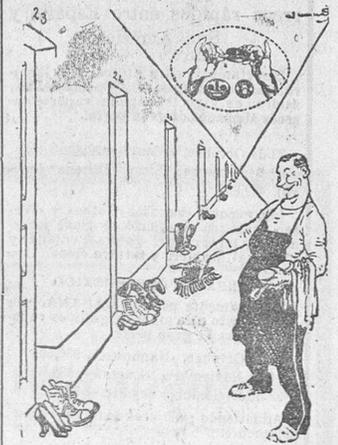
Doctor W. Rocés, Técnica latina del Derecho Romano y Cursillo de recapitulación sobre instituciones de Gayo (para estudiantes de Derecho Romano), Mayo y Abril, los sábados, de seis a ocho de la tarde.

Las inscripciones para estos cursillos son totalmente gratuitas y pueden hacerse por los que reúnan las condiciones exigidas, en la secretaría de la Facultad o presentarse personalmente a los profesores encargados de los cursos.

El director del Seminario Jurídico, W. Rocés, (Rubricado).—Salamanca, 16 de Octubre de 1924.—El decano accidental, Prudencio Requejo Alonso. (Rubricado).

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar, con el montañés de la finca.

Pastos. Se venden en Hervás (Cáceres), sobre treinta y cinco mil kilos de heno, encerrado en casillas, en finca cercada de paredes, y con abundante comida para el ganado, en el suelo. Para tratar, con Eugenio Rubio, en Hervás. 10/7



—La crema REFLEXOL es de las más, pues me basta lustrar cada dos días. Pero pa mis zapatos de las fiestas, con TRIUNO, paec en buen's como estas. Y si uso el SOYSOL. Jamás se ha visto que un lustre le de a uno tanto pinto.

LAS TRES BUENAS CREMAS PARA TODOS GUSTOS

Para teñir, lustrar y conservar el calzado todo a un tiempo, use usted TRIUNO (3en 1).

Por el doctor Cimas fué ayer curado en la Casa de Socorro, Antonio Iglesias, de diez y ocho años, con domicilio en Carmelitas, letra F, de la fractura de la clavícula izquierda, en su tercio extremo, que se produjo casualmente.

A las señoras. Dentro de breves días llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, el representante de los conocidos almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, con la nueva y extensa colección para la presente temporada.

MATILDE SANZ ENFERMERA MASAJISTA Se ha trasladado a JESUS, 4.

La «Gaceta» publica un decreto-ley sobre casas baratas, que comprende siete capítulos, setenta y un artículos, diez disposiciones transitorias y cuatro artículos adicionales.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

DR. A. TRIAS PUJOL Catedrático de la Facultad de Medicina. Abrió su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre. RUA, NUM. 25. Horas de consulta: de DOS a CINCO.

La conferencia del aceite para el día 10 del próximo Noviembre, y a tenor de lo preceptuado en la Real orden de 25 de Septiembre último, se recuerda que el período de información pública abierto con arreglo a dicha disposición oficial, para que puedan concurrir a ella todas las entidades económicas oficiales y privadas y los particulares, mediante las correspondientes comunicaciones por escrito y pliego de conclusiones, quedará cerrado el día 20 de las corrientes.

tarse las conclusiones, abarca los dos puntos esenciales de abastecimiento y distribución de aceites dentro del territorio nacional y ordenación de la exportación, subdivididos en los grupos que se detallan en el artículo 2.º de la mencionada Real orden.

Dr. Arturo Santos Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14.

Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros. La Sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros, celebrará junta general el 23 del corriente, a las siete y media de la noche, en los salones de la Cámara de Comercio, para la aprobación de cuentas del ejercicio que ha finalizado, suplicando la asistencia de todos los señores accionistas.—El presidente, Vicente García. 5-3.

GLOSOPEDA, MUERMO heridas y lagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL mt. y s.

Doctor Gómez Díez Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. s.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, un sujeto llamado Santiago Lucio, por agredir a una mujer llamada Lorenza Rodríguez.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo. Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X Consulta de dos a cuatro. Calle de Zamora, número 35, segundo.

DR. ESTELLA Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Echegaray número 1.—Entrésuelo.

Hemos recibido el número 451 de la revista médica de Valladolid, titulada «El Eco Médico Quirúrgico», correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: Tengamos pa-

ciencia, por don Juan Fernández; Universidad española, por don Angel De Diego; La Colegiación y los titulados, por don D. Martín Hurtado.—Sección científica: Nota clínica: Un caso de aneurisma curado por la proteínoterapia, por el doctor G. Clavero del Valle. Sección bibliográfica: Por el doctor Clavero del Valle.—Ecos de Congresos, Sociedades y Academias.—Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. DR. MUÑOZ-OREA Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

SEIRUL-LO Ha abierto de nuevo su gabinete. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Dr. Riesco, núm. 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Están puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, para hoy, los siguientes libramientos: Manuel Re, mundo, 14,576.82 pesetas; Juan Hernando, 76.08; Agustín Iniesta, 370.50; Antonio Hernández, 48; Elvira Santano, 88.11; Benito Alvarez, 370.50; Belisario Marcos, 500; Cándido Jiménez, 14,370.99, y administrador de Correos, 277.73.

DR. V. GAITE Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57. Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

Sastrería FIDEL PAÑOS Y NOVEDADES Rúa, núm. 7.—Salamanca NECESITO OFICIALES

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

Coche familiar.—Se vende un coche familiar, seminuevo, con aire. Para informes, almacén de vinos de Hijos de Antonio Sánchez, Arrabal del Puente, o Dr. Riesco, 32, principal, Salamanca.

Pastos, para ganado lanar, se arriendan en Utero de María Asensio. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvarrasa de Arriba. 6-5

Venta.—Se hace de 370 ovejas, nuevas y buenas; de ellas, unas ciento abocadas a parir. Para tratar, con su dueño, Gonzalo M. Casado, en Torrecilla de la Orden (Valladolid). 8-6

Se vende un Parador en Peñaranda, con todas las comodidades, en la Plaza de Santa Polonia, número 8. Para tratar, con su dueño, Raimundo Barbero, en el mismo. 5-4

Pérdida de una cerda grande, pelona, oreja izquierda «escoba», en la derecha oreja, mermellada, con dos tetas en las «potras». Su dueño, Benito Cillero Rubio, en la villa de Cabrillas. 8-6

Dermina Bustos. Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Droguería del Corriño. SUCESOR DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES

Imenso surtido en perfumería de las marcas francesas Cotti y Luse y demás marcas españolas, a precios bajos. Ratísimos. Grandes existencias en brageros de acreditadas casas, tamaños y formas, a menos precio que el de su coste. Los viernes, regalo de magníficos globos. VISITADLA Y OS CONVENCEREIS Corriño, 22. — Salamanca.

Compagnie Generale Transatlantique. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK Saldrán de VIGO, los vapores siguientes: La Bourdonnais, el 31 de Octubre. Chicago, 28 de Noviembre. Roussillon, 2 de Enero (1925). Advertencia muy importante.—Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A los que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente, en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DEL PASAJE Cámara, pesetas 925. Tercera clase, 543. Más 8 dólares de impuesto americano. Para más informes, dirigirse a los agentes en VIGO. ANTONIO CONDE HIJOS (Apartado, núm. 14). ml. y s.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos, desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas para LA HABANA, VERAORUZ y TAMPICO: De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Santander, el 5 ídem; de Coruña, el 7 de ídem; de Vigo, el 8 ídem. Vapor SPAARNDAM Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 589.50; Veracruz y Tampico, 582.75. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Banco del Oeste de España Bomicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. ml. y s.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte. 23 de Octubre, «Weser», 472.80. 29 de Octubre, «Sierra Morena» (nuevo), 482.80. Los vapores «York», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el «Sierra Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte. 23 de Octubre, «Hannover», 539.50. 24 de Noviembre, «Lutzow», 539.50. 22 de Diciembre, Seydlitz, 539.50. Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA García Olloqui, 2, VIGO Marina, 14.—VILLAGARCIA. BUENOS AIRES.— Cangallo, 336.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado 30, pral. mt. y s.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

Servicio rápido de la Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 29 de Octubre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, «CADIZ», admitiendo pasaje de tercera clase para los ciudadanos puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529.50. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepasaje de pesetas 100 y 50, según habilitación. Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada. La siguiente salida la verificará el vapor «Barcelona» el 29 Noviembre 1924. Para informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10 a 4

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD (S.A.) SUCURSAL DE VALLADOLID Motores, dinamos, alternadores, bombas, motores semidiesel, centrales eléctricas. Material pequeño y lámparas EGMAR Y NITRA Proyectos y presupuestos gratis. Representante para Salamanca Julián Blanco, Corriño, 26. ml. y s. 8-4

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño. 5.

La Fama AVENIDA CANALS, 21 TELÉFONO 227 Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato. Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

CAFE Y FONDA ESPAÑA GUIJUELO El dueño de este acreditado establecimiento, don Alfonso Martín, participa al público que ha quedado definitivamente instalado en el nuevo edificio, calle de Filiberto Villalobos, junto a la estación, donde encontrarán toda clase de comodidades, buenas habitaciones, con luz eléctrica y timbres. Se sirven bodas, bautizos, refrescos y toda clase de encargos. Cubiertos de todos los precios. Hay cochera. 8-1

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE Servicio a la carta, inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Corriño 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.—Bajo los soportales.

COMPANIAS HAMBURGUESAS SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 4 de Noviembre, Cap Norte. El 11 de ídem, Cap. Polonia. El 20 de ídem, Monte Sarmiento. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem ídem en camarote del «Cap Norte», 557,80. Idem ídem preferencia del «Cap Polonia» 632,80. Idem ídem en camarotes del «Monte Sarmiento», 502,80. LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas). El 23 de Octubre, España. El 27 de Noviembre, La Coruña. Precio en tercera clase, 402,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80. Hamburgo América Linia LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires. El 11 de Noviembre, Baden. El 3 de Diciembre, Bayern. Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 557,80. Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 27 de Octubre, Holsatia. El 5 de Diciembre, Toledo. Precio en tercera para Habana, 589,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros. Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo. Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL "DIARIO OFICIAL", PUBLICA LA PRIMERA LISTA DE BAJAS EN MARRUECOS

La carencia de noticias de Africa, es señal de que reina tranquilidad absoluta, dice Magaz.

Ante el cadáver de Anatole France, en París, desfilan millares de personas.

Madrid, 16 (12 noche). Reunión del Directorio.

Tranquilidad en Marruecos.
Madrid.—Al llegar esta tarde a la presidencia el jefe interino del Directorio marqués de Magaz, dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarles y que en Marruecos reinaba tranquilidad, como lo probaba el no haberse recibido más noticias que tres telegramas de servicio.

Después de hablar con los periodistas, conferenció en su despacho con el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, señor Molinas.

El señor Molinas expuso al presidente interino la situación verdaderamente angustiosa de esta Sociedad benéfica, puesto que sólo tiene para sufragar los gastos durante un mes. Para el mes próximo sólo cuenta con 11.000 pesetas de las 80.000 que se precisan para el mantenimiento de la Asociación.

El marqués de Magaz prometió al señor Molinas interesarse por la solución de este problema.

A las nueve y media terminó la reunión celebrada por el Directorio.

Vallespinosa dijo a los periodistas que no había nada de particular, y que las noticias recibidas de Marruecos coincidían con las que se facilitaron ayer, a excepción de que en los últimos combates abandonaron más armamentos que cadáveres, lo que prueba lo precipitado de su huida.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación, llevando este último asuntos de trámite.

Un general presentó un decreto sobre el embargo de sueldos y haberes, que fué discutido.

Una estadística minera.
Madrid.—El Consejo Superior de Minería ha publicado una estadística de la producción carbonífera en el último año.

Asciende ésta a seis millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro toneladas.

La primera relación de bajas.
Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, ha comenzado a publicar las listas de las bajas ocurridas en los combates habidos en Marruecos.

Tenientes coronales: Don José Cabán y don Antonio Rivas.
Comandantes: Don Luis Antonio

Palmares, don José Iradier y don Luis Frías Osmar.

Capitanes: Don Ramón Melendreras, don José Labrabe y don Calixto Martínez.

Ocho tenientes, dos alféreces y veintidos suboficiales, cinco alféreces y cuatro suboficiales de la escala de reserva; dos capitanes y un alférez de caballería; un alférez de artillería; capitán don Ramón Uguer; un capitán de Ingenieros, un teniente de Intendencia y un capitán de Sanidad.

Los señalamientos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para tratar de la propuesta de ascenso de los capitanes con Manuel Tiné y don Antonio Alvarez.

También tratará del expediente de concesión de la medalla de San Fernando, a don Pedro Casas y a don Mariano Aransuren.

El lunes se verá la causa contra un soldado moro y otro peninsular por desertión.

El martes, la causa por falsificación, contra José Herrera y otro soldado.

El miércoles, reunión del pleno. El jueves, la causa contra el soldado Julio Rodela, por robo.

El sábado, reunión del pleno de San Hermenegildo.

La vacante de Muñoz Degrain.

Madrid.—La Real Academia de Bellas Artes, se ha reunido, acordando proveer la vacante de académico de la sección de Pintura, promovida por el fallecimiento del señor Muñoz Degrain.

La exposición de juguetes.

Madrid.—El lunes próximo se celebrará en el Retiro la inauguración de la exposición de juguetes.

Asistirán los reyes y las autoridades.

Lo del Banco Peninsular Hipotecario. Más denuncias.

Madrid.—En el Juzgado del Centro ha presentado una denuncia, en nombre del gremio de sastres, don Baltasar Benítez, contra el Banco Peninsular Hipotecario.

El señor Benítez, que tiene abierto un salón de sastrería muy importante, hizo un contrato hace tiempo con el Banco Peninsular Hipotecario, mediante el cual se comprometía a confeccionar trajes para los clientes de este Banco, que entregarían, para acreditarlo, un cheque.

El señor Benítez llegó a reunir cheques por valor de 16 000 pese-

tas, y al ir a cobrarlos le fueron canjeados por vales cuyo importe en total era de 16.000 pesetas del Banco Peninsular.

Hace algunos días trató de hacerlos efectivos, y le fué negado el importe de ellos.

Otro industrial propietario de almacén de muebles, llegó a reunir vales de clientes del Banco por valor de 26 773 pesetas, cuyo importe le ha sido igualmente negado.

Se sabe además que hay numerosos industriales en la misma situación y se espera de un momento a otro que presenten sus denuncias.

Este asunto está dando mucho juego y es muy comentado.

La reina Cristina a Madrid

Procedente de San Sebastián llegará mañana a Madrid la reina doña María Cristina, acompañada de su hermano el archiduque Eugenio.

Los secretarios de Ayuntamientos de Guadalajara.

Madrid.—Ha visitado al subsecretario de Gobernación, una comisión de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara.

Traen varias peticiones respecto al nuevo Estatuto municipal.

Niño atropellado por un automóvil.

Madrid.—En la calle de la Montera, un automóvil atropelló a un niño de corta edad, llamado Isidoro Parra.

El atropello fué presenciado por numerosas personas, y ocurrió en forma verdaderamente trágica.

El niño sufrió fractura de la base del cráneo y otras importantes heridas.

Su estado era de suma gravedad.

El día en Barcelona.

Manifestaciones del gobernador.
Barcelona.—El gobernador civil, que ya ha regresado de su viaje a la corte, ha hablado con los periodistas, manifestándoles que entre otros asuntos a resolver trae el de la Beneficencia, para lo cual se fijará en Barcelona el impuesto de viajeros, igual que en Madrid.

Hizo, además, otras importantes declaraciones respecto a problemas locales.

Llegada del arzobispo de Toledo

Barcelona.—Ha llegado el arzobispo de Toledo, siendo cumplimentado por las autoridades.

El congreso de ciencias médicas de Sevilla y el Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona.—En la reunión celebrada por la sección de veterinaria del congreso de ciencias médicas, de Sevilla, se ha acordado felicitar al Ayuntamiento de Barcelona, por la disposición dictada de que sean vacunados contra la rabia los perros.

Con esto se pone a nivel de las grandes ciudades que rigen su vida por un espíritu de civilización y de progreso.

El clásico suceso del vitriolo.

Barcelona.—Comunican de Terrasa, que un gitano hacía el amor a una mujer casada empleada en el bar Canaletas.

La mujer del gitano se enteró de los amores de su marido y se fué a ver a la empleada del bar, muy guapa por cierto, amenazándola airadamente, diciéndola que la castigaría si se dejaba cortejar por su marido.

Parece ser que ésta contestó algo burlonamente a la gitana, la que sacando un frasco de vitriolo, lo vació en la cara de su marido y de su supuesta amante.

Ambos resultaron con quemaduras de importancia.

Los obreros y las casas baratas.

Barcelona.—Una comisión de las cooperativas para la construcción de casas baratas, ha visitado al subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Aunós, para interesarle acerca de la construcción de nuevos grupos de casas.

Dijo el señor Aunós que el nuevo decreto que se refiere a este asunto, sólo está hecho para las

clases trabajadoras modestas; pero el Gobierno se propone estudiar el medio de que las clases medias disfruten también de las construcciones baratas, y estudiará el problema de la construcción de ciudades jardines, con arreglo a las modernas normas de higiene y urbanización.

También se preocupará el Gobierno de tratar con las sociedades de transportes la construcción de vías, que pongan en comunicación las ciudades con las capitales.

Terminó diciendo que se prohibirá edificar rascacielos en las afueras de las ciudades, donde sólo se deben construir casas unifamiliares de dos pisos.

RIVERA

Madrid, 16 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El congreso de Ciencias Médicas.

Sevilla.—El congreso de Ciencias Médicas, que continúa celebrando sus sesiones, ha abierto una oficina de prensa para facilitar la labor de los periodistas locales, los corresponsales y representantes de la prensa nacional y extranjera.

La labor de las distintas secciones es muy interesante, y se han presentado trabajos de positivo mérito.

Las juventudes americanas, han acordado celebrar una excursión al monasterio de la Rábida, en honor de los congresistas.

Esta excursión se celebrará el miércoles próximo.

Noticias de Larache.

Larache.—Continúan combatiendo las cábilas del macizo de Beni Arós y de Abd el Sebty y Beni Sar.

La columna del coronel González continúa incomunicada, y la del coronel Carrasco está infligiendo duros castigos al enemigo para fortalecer el flanco derecho.

El espíritu de las tropas es excelente.

En el resto de la zona reina absoluta tranquilidad.

Esperando al buque hospital «Barceló».

Málaga.—El general Cano, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que hoy llegará a este puerto el buque hospital «Barceló», con una expedición de soldados heridos y enfermos procedentes de la zona occidental.

Se supone que el «Barceló» tuvo que aplazar su salida de Ceuta a consecuencia del temporal.

Los daños ocasionados por las tormentas.

Málaga.—Las noticias que se reciben de muchos pueblos de esta provincia, relatan los importantes daños que han originado las tormentas, creando en los vecindarios una situación desconsoladora.

En Cartama ha llovido torrencialmente por espacio de cuarenta y ocho horas.

Las calles están convertidas en lagunas y numerosas casas amenazan derrumbarse por los grandes agrietamientos que se han producido durante este temporal.

La angustia de los vecinos fué intensísima por falta de luz, debido a las averías causadas por las aguas en la fábrica de luz eléctrica.

El río Guadalquivir se desbordó, inundando la campiña y desprendiendo las aguas importantes plantaciones de patatas y maíz.

La riada llegó hasta la carretera, destrozando completamente las obras de reparación que se estaban verificando.

El temporal Levante.

Valencia.—Reina un furioso temporal Levante.

Los ríos Albaida y Júcar han aumentado su caudal ordinario en más de cuatro metros.

El gobernador civil ha telegrafado a las autoridades de los pueblos ribereños, con objeto de que adopten las necesarias precauciones en evitación de los daños que pudieran causar el desbordamiento de los ríos.

El trasatlántico «Elizabeth».

Santa Cruz de Tenerife.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico belga «Elizabeth», a bordo del cual viene el ministro de Colonias de Bélgica.

El político belga fué cumplimentado por las autoridades, a las que invitó a un banquete, asistiendo el gobernador civil, el alcalde y los banqueros belgas y españoles.

El ministro de Colonias brindó por la prosperidad de ambos países y de los respectivos soberanos.

A las pocas horas zarpó de este puerto, marchando a Amberes.

Protección a la industria vizcaína.

Bilbao.—El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafado al Directorio militar, exponiéndole la importancia suma que tiene para la industria vizcaína la prohibición de que sean fabricadas en Alemania veintidosa locomotoras que ha encargado la compañía de ferrocarriles del Norte.

De autorizarse dicha fabricación, se motivará el cierre de numerosos talleres y el paro forzoso de centenares de obreros.

Los banqueros y las casas baratas.

Bilbao.—La Asociación de Banqueros y Banqueros vizcaínos, ha dirigido un mensaje al presidente de esta Diputación, comunicando que está dispuesta a cooperar en las operaciones que se necesiten para allegar recursos con destino a la construcción de casas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Atentado desmentido. Nuevo ministerio.

Lima.—Se ha desmentido oficialmente que el presidente de la República, señor Leguía, haya sido víctima de un atentado anarquista al salir del Parlamento, después de jurar nuevamente el cargo de presidente de la República.

Se ha constituido nuevo Ministerio del que es presidente Alejandro Uñadez, y ministro de Negocios Extranjeros, Alberto Salazar.

El reconocimiento de los soviets Movimiento en el cuerpo diplomático.

París.—Se dice que el Gobierno francés comunicará con carácter oficioso a los Gabinetes de Praga, Bucarest y Washington, el proyecto de memorandun acerca del reconocimiento del Gobierno de los soviets antes de mandarlo a Moscú.

Movimiento en el cuerpo diplomático.

París.—En los círculos políticos se insiste en considerar como muy inminente un extenso movimiento del cuerpo diplomático francés.

El señor Della Rocca irá de embajador a Madrid.

Calzados para fútbol CERVIGON

QUINTANA, 4

Continúa en sexta plana.

Para la embajada del Quirinal no se ha hecho todavía ninguna designación.

El cadáver de Anatole France.— Desfile imponente.

París.—Ha sido expuesto el cadáver del insigne Anatole France. Desfilaron ante él millares de personas de todas las clases sociales.

También desfiló el jefe del Gobierno, señor Herriot; el ministro de Marina y el secretario de la Presidencia.

La comisión de reparaciones.

París.—Se ha reunido la comisión de reparaciones bajo la presidencia del señor Barthou.

Expuso algunas consideraciones en la reunión el agente general de pagos por reparaciones.

Después se despacharon diversos asuntos de carácter corriente.

Elección de un presidente.

Río Janeiro.—En las elecciones presidenciales que se acaban de efectuar, ha resultado elegido presidente del Estado de las minas el doctor Pedro Viana.

Desaparición de documentos diplomáticos.—Una información.

Santiago de Chile.—Toda la prensa acusa con unanimidad, a varios ministros del Gobierno, como autores de la desaparición de importantes documentos diplomáticos vendidos al Gobierno del Perú.

El presidente de la República, señor Altamirano, ha promulgado un decreto ordenando la apertura de la correspondiente información, para depurar los hechos acusatorios que consigna la prensa.

Monumento a la Raza.

Caracas.—Se ha votado medio millón de piastras para la construcción de un monumento dedicado a la Raza.

La primera piedra se colocará el día 1.º del próximo mes de Noviembre.

La elección de Calles, será respetada.

Méjico.—El presidente, señor Obregón, ha telegrafado al presidente electo de esta República, don Plutarco Elías Calles, asegurándole que nadie perturbará el orden en Méjico y se respetará su elección.

Más sobre este asunto.

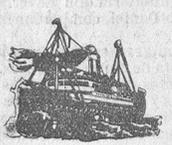
El general Vidal telegrafió al presidente Obregón, declarando que a consecuencia de la actitud adoptada por los partidarios del general Corzo, y para evitar más efusión de sangre, renuncia éste a ocupar el Gobierno del Estado de Chiconá, a pesar de haber resultado triunfante en las elecciones.

Las subsistencias. Baja de algunos artículos.

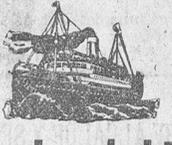
Lisboa.—En virtud de la mejora que han experimentado los cambios, ha bajado el precio de algunos comestibles, el de la energía eléctrica, el del gas y el de la carne.

La opinión está muy satisfecha. Los establecimientos, lo mismo que las fábricas y talleres, han permanecido cerrados durante veinticuatro horas.

RIVERA



HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
LINEA DE CUBA-MEXICO
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM Y VOLENDAM
Nueve días a La Habana.
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.
De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el VAPOR "VOLENDAM",
Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes
BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER, D. Francisco García.
CORUÑA, Sres. López y Sánchez.
VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.



Skogland Line
HAUGESUND
Servicio regular de vapores correos a LA ARGENTINA
Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires:
Vapor Kari Skogland 30 de Octubre.
Vapor Hanna Skogland 10 de Noviembre.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera a Buenos Aires, 462,80.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes
JOAQUÍN DAVILA Y COMP.ª
VIGO

TEATRO * LICEO
HOY, 18 DE OCTUBRE, HOY
el extraordinario drama de intensa emoción y sorprendente argumento,
El poder de una mentira
Hoy, hoy, quedará cerrado el ABONO para presenciar la exhibición de las soberbias películas
LA PORTERA DE LA FABRICA Y EL HIJO DEL PIRATA
HOY, ES EL ULTIMO DIA DE ABONO, HOY

Calzados para fútbol CERVIGON
QUINTANA, 4
Continúa en sexta plana.

En una botica: El farmacéutico.—¿Ha venido alguien a buscarlo? El manco.—Sí, señor. Un caballero que decía que le iba a pagar a usted una botetada. —¿Y tú te has callado? —No, señor. Yo le he dicho que sentía mucho que no estuviera usted en casa.

ULTIMA HORA

¿Será derrotado Mac-Donald en las elecciones?—La guardia republicana patrulla por las cales de Lisboa.

Madrid 18 (3 madrugada).

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID

Los estrenos de anoche.

Madrid.—En el teatro Cómico se estrenó la comedia en tres actos titulada «Pina Viraguina», de Arnaldo Fracarli, traducida al español por Francisco Gómez Hidalgo, obteniendo éxito.

Esta comedia sirvió para presentación de la compañía de Matilde Moreno.

En el teatro de Eslava se estrenó la comedia en tres actos titulada «La octava mujer de Barba Azul», original de Andrés de Saeber, traducida al español por Montaner.

En el Centro se estrenó la farsa macabra en un acto, titulada «La cabeza del Bautista», original de Valle Inclán.

Fué muy aplaudida.

En el teatro de la Zarzuela se inauguró el espectáculo del teatro Piccolli de Roma, a base de muñecos a estilo Guinól.

Gustó mucho.

El gran premio ciclista.

Madrid.—El domingo 26, se celebrará la carrera ciclista, en la que se disputa el Gran Premio Madrid.

Este consistirá en 2.000 pesetas. Además hay otros premios, consistentes en objetos de plata y oro.

Noticias de Africa.

Llegada del correo.

Melilla.—A causa del temporal Levante, el correo de Málaga llegó a este puerto a las once de la mañana, zarpando a la una de la tarde.

En beneficio de los mutilados

Melilla.—En el teatro Alfonso XIII se ha celebrado una función a beneficio de los mutilados de la guerra.

La compañía de Alcoriza representó con gran acierto las obras «Como hormigas», de Linares Rivas, y «El sexo débil», de Ramos Marfín.

La compañía cosechó muchos aplausos.

Posiciones agredidas.

Melilla.—Durante la pasada noche fueron agredidas las posiciones Collado y Valenzuela.

Las guarniciones de ambas rechazaron las agresiones.

Un telegrama.

Melilla.—Los sargentos y suboficiales del batallón de San Marcial, han recibido un telegrama del sargento de Regulares de Alhucemas, Guillermo Nicolás, en contestación al que aquellos le enviaron felicitándole por su conducta en campaña.

El texto del telegrama de Nicolás, es como sigue: «Cumplí como siempre lo hace nuestra clase.—Abrazos.—Nicolás».

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Baldwin no tendrá contricante.

Londres.—Se asegura con insistencia que Mr. Baldwin no tendrá contricante en las próximas elecciones.

¿Será derrotado Mac Donald?

Londres.—En los círculos políticos se persiste en la duda de que Mac Donald triunfe en las elecciones por su distrito.

El número de candidatos.

Londres.—Los conservadores presentarán en las próximas elecciones el mayor número posible de candidatos.

Estos presentarán 500.

El Labour Party, 300, y los liberales, 365.

Alemania y el tratado de Versalles.

Berlín.—El ministro de Aeronáutica ha salido para Londres, con objeto de conferenciar con Mac Donald para ver de modificar en sentido benévolo para Alemania las cláusulas referentes a la aviación del tratado de Versalles.

Los revolucionarios destruyen las refineras.

Constantinopla.—Los revolucionarios georgianos han destruido

las refineras de petróleo de la región de Bakú, haciendo volar con dinamita tres ciudades.

Avería en el zepelín «ZR-3».

Nueva York.—Durante la travesía del Atlántico, y después de volar sobre las islas Azores, fué descubierta una rasgadura de sesenta centímetros en uno de los globos interiores del zepelín «ZR-3».

Debido a la rapidez con que pudo ser reparada, se evitó una catástrofe.

El comité radical detenido.

Lisboa.—La Policía ha practicado la detención del comité radical, el cual intentaba promover un movimiento revolucionario.

Entre los detenidos figuran algunos militares.

Las exequias por Anatole France

París.—El Consejo de ministros celebrado ayer mañana, acordó que asistieran todos los miembros del Gabinete a las exequias por el alma de Anatole France.

El ministro de Instrucción pública acompañará al cadáver hasta el cementerio, donde pronunciará un discurso en nombre del Consejo de Ministros.

El presidente de la República ante el cadáver.

París.—A las 14,30, llegó el presidente de la República, M. Doumergue al domicilio del finado.

Permaneció varios minutos ante el cadáver, notándosele gran pesadumbre.

Después pasó a las habitaciones donde se encontraba la viuda, testimoniándole su pésame.

Se han recibido gran número de ramos de flores y coronas, entre las que se encuentra una del poeta italiano Gabriel D'Annunzio, otra de la Confederación internacional del Trabajo, y una del presidente de los Estados Unidos.

Checoslovaquia envía su pésame.

París.—El presidente del Consejo de ministros, señor Herriot, ha recibido un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, testimoniándole el pésame en nombre de su nación. Herriot le ha contestado agradeciendo la deferencia.

La situación en Lisboa. La Policía y la guardia patrulla por las calles.

Lisboa.—Entre los 12 miembros del comité radical que fueron detenidos se encontraba el señor Propicio Briatá, que como era senador y gozaba del beneficio de inmunidad, ha sido puesto en libertad.

Durante la pasada noche, los agentes de la autoridad dieron una batida por los barrios bajos y altos de la ciudad, practicando cincuenta y tres detenciones de gente maleante, entre las que figuran treinta y cuatro mujeres.

La policía y la guardia republicana patrulla por las calles.

Por orden gubernativa se ha cerrado el domicilio de la Asociación Comercial.

¿Era el cadáver de Matteotti?

Roma.—«Il Sereno» pone en duda que el cadáver que se halló el 16 de Agosto pasado en el monte Cartapello, sea el de Matteotti.

Ciertas indicaciones que había hecho la viuda, no han podido

comprobarse, según dicho periódico, en el reconocimiento que se practicó al cadáver.

Además—dice—existen algunos detalles desconocidos para la viuda.

RIVERA

LOS CINES

BRETON.—Fué exhibida en la pantalla de este coliseo, la hermosa producción «Caprichos del destino», que acreditó una vez más el buen gusto y celo de esta empresa que con tanto esmero selecciona las mejores películas que circulan hoy en el mundo cinematográfico, para presentarlas al público que con tanto agrado le otorga su favor.

Para hoy se anuncia la primera jornada de la sensacional y sublime película, de gran lujo, «Tragedias de amor», titulada «El doble crimen del palacio Moreau».

La famosa estrella de la pantalla, Mía May, es la intérprete principal de esta formidable serie, de la que hacen lenguas todos los públicos y prensa, elogiándola con verdadero calor.

Es de esperar que hoy se vea concurridísimo el aristocrático teatro de la calle de San Justo.

LICEO.—«La princesita del jaramón» es una preciosa adaptación de una comedia inglesa de un ambiente extraordinariamente simpático y llevada a la escena muda con gran habilidad.

La bella actriz Norma Talmadge hace una encantadora y deliciosa americanita multimillonaria, cautivando al auditorio.

La cómica «El triunfo de Sisebuto», fué muy reida.

Hoy, la comedia dramática «El automóvil rojo».

MODERNO.—«Georget», víctima de su casero» y «El novio a crédito», fueron las dos más graciosas producciones proyectadas ayer en el Moderno, a cargo de actores cómicos de primera categoría.

Ambas secciones se vieron muy concurridas.

Hoy, «Margot», comedia sentimental, por Guía Parlem.

CURIOSIDADES ESTADÍSTICAS

¿Cuándo se casa la gente?

Tiene ese adverbio, en el caso presente, un doble significado. «¿Cuándo», o sea en qué época del año se efectúa mayor número de casamientos? «¿Cuándo», o sea en qué período de la vida se casa el mayor número de personas?

He ahí, amables lectores y simpaticísimas lectoras, dos preguntas que nos va a contestar cumplidamente el último «Anuario Estadístico de España», o sea el que acaba de publicar la Dirección general de Estadística del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Examinadas cuidadosamente las cifras matrimoniales de cada uno de los doce meses de cada año del decenio de 1913-24, resulta que el más peligroso para la incauta juventud, es el de Noviembre. Ahí, es decir, en ese mes de los Fieles Difuntos, es donde cae mayor número de personas bajo la coyunda matrimonial, pues en todos los diez años de referencia, aparece Noviembre con más casamientos efectuados legamente que los demás meses.

Y en contraposición, el mes menos propicio al dulce y encendido Himeneo, es el de Marzo, tal vez por caer de lleno en la Cuaresma, tiempo santo y época de redimirse con penitencias, abstinencias y oraciones de la carga de pecados echada sobre nuestras almas durante el loco e irreflexivo Antruejo.

Otra curiosidad: el año en que hubo menos matrimonios fué el de 1915. Y se explica. La guerra europea había encarecido enormemente el precio de la vida y llenado el mundo de intranquilidades. Heroico y arrojado hecho era entonces el casarse, y el número de matrimonios constituidos en aquel año fué de 128.269, contra 133.716 que ató el año anterior, y 137.604 que sancionó el de 1913.

En 1916 volvió a elevarse la cifra, y tal vez porque ya había pasado el susto de los dos primeros años de la guerra, y más aún, porque ésta proporcionaba fáciles y cuantiosas ganancias, la gente se fué animando cada vez más al ca-

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el jueves, día 23 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el jueves, día 23 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 22, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central, y en León, el día 25, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

19 0.

sorio, y en 1920 se llegaron a contar en España 175.116 matrimonios efectuados. ¡Y el mes de Noviembre, siempre a la cabeza!

Después, la post-guerra trajo también sus inquietudes; la vida siguió siendo difícil; faltaron las fabulosas ganancias de la «benévola neutralidad»; se reanudó el éxodo emigratorio... y, consiguientemente, disminuyeron los matrimonios hasta 164,44 que hubo en 1922.

Pero alza va y disminución viene, el mes de Noviembre siempre el más casamentero de los doce del año.

Y así resulta del promedio de los diez años de 1913 a 1922, que de cada cien matrimonios efectuados 11,61 pertenecen a Noviembre y 5,92, que es la proporción más baja, a Marzo.

Después de Noviembre, los meses que dan mayor número de casamientos son Octubre y Mayo. Y después de Marzo, que es todos los años el mayor enemigo del casorio, vienen Junio y Julio, en que también la gente se muestra poco dispuesta al sacrificio.

Examinemos ahora los datos referentes a las edades de los contrayentes. Para las mujeres, la época de la vida más favorable, es la de los veinte a los veinticinco años. Los hombres se reservan un poco más, y el mayor contingente lo dan, para contraer nupcias, de los veintiseis a los treinta.

A partir de los veintiseis años, la proporción de las mujeres baja notablemente, como puede verse por los datos que siguen.

Mujeres que se casan antes de los 20 años de edad, 9,05 por cada 100; de 20 a 25 años, 58,10; de 26 a 30, 20,58; de 31 a 35, 5,68; de 36 a 40, 2,30; de 41 a 50, 2,38; de 51 a 60, 0,81; y después de los 60, que nunca es tarde si la dicha es buena, aún se casan el 0,28.

De los hombres, sólo a un 1,15 por 100 se le ocurre unirse de por vida antes de los veinte años; 36,28 por 100 lo hacen de los veinte a los veinticinco años; 39,98, de los veintiseis a los treinta; 10,55, de los treinta y uno a los treinta y cinco; 5,11, de los treinta y seis a los cuarenta; 4,22, de los cuarenta y uno a los cincuenta; 1,60, de los cincuenta y uno a los sesenta, y 0,78, después de cumplir los sesenta.

Se desconocen las edades de 0,24 por 100 de los hombres y 0,27 de las mujeres.

Con que ya lo saben las hijas de Eva; la época florida para ellas es la de los 20 a los 25 años. A los hombres se les pesca más abundantemente de los 26 a los 30 años, aunque de los 20 a los 25 también caen muchos.

Poco después de los 30 se hacen escamones y difíciles de atrapar, pero no imposibles, porque los hay que hasta después de los 60 cumplidos van voluntariamente al anzuelo.

Y ved, adorables lectoritas, cómo una cosa tan árida y pesada, cual es la estadística, puede resultar interesante para vosotras.

Avelino R. Elías.

Una boda de rumbo en Barruecopardo

El día 15 del corriente mes se ha celebrado con gran pompa en esta villa el enlace conyugal del farmacéutico don José Calderón, hijo de los muy respetables señores de Lumbrales, don Fernando Calderón y doña Amparo Miguel del Corral, con la gentil señorita Manuela Hernández, hija a su vez de los ricos ganaderos y labradores de Barruecopardo don Eduardo Hernández y doña María Teresa Sánchez, actuando de padrinos don Ricardo Miguel del Corral y su hija Amparo, tía y prima del novio respectivamente.

La misa fué de asistencia y muy solemne, verificando el matrimonio canónico el muy respetable párroco de Lumbrales don Manuel Durán, y asistiéndole en la celebración de la misa los señores párroco y coadjutor de este arciprestazgo.

La novia realizaba su esbeltez con la

simbólica corona de azahar y un elegante traje de albo crespón, cuya cola era llevada por los simpáticos niños Fernando y Ceiso Miguel del Corral, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Una banda de música y el clásico tamboril, precedieron al numeroso acompañamiento y amenizaron los actos, celebrándose día y noche animados bailes, incluso el atrayente de la rosca, que se presencia siempre con gran curiosidad.

El menú, perfectamente servido y completo, consistió en acitunas, salchichón, mortadela, paella, fréjoles verdes con huevos, perdices escabechadas, calamares en su tinta y cabrito asado, con ensalada; queso de bola, frutas, flan, tarta, licores y habanos.

Al final hubo celebrados brindis en loor a los novios y en obsequio a nuestros antiguos amigos don Constantino Francia y don Rogelio y don Gonzalo Miguel del Corral, a quienes tantas atenciones debe esta comarca, que aprovechó la ocasión para testimoniarle su inmensa gratitud.

La concurrencia fué enorme, recordando a los principales y pidiendo dispensa por la falta de intención en las omisiones.

De Lumbrales: don Fernando Calderón y doña Amparo Miguel del Corral, con su hijo Gaspar; doña Isidora y doña Nicolasa Miguel del Corral; don Ceiso Miguel del Corral, señora e hijo; don José Galván, Ricardo Sánchez, José Pino, Castor Vicente, Ismael Alvarez, Anselmo Calderón e hijo Bernardo, Beatriz del Amo, Angela Amador, Domingo Miguel del Corral, Casto Barahona, Avelino Santiago, Sebastián Miguel del Corral, Magdalena Hernández, Ester Hernández, Teresa Sánchez, José Sánchez, Leonardo Francia, y Manolita Francia; de Zamora, José Francia; de Salamanca, don Constantino Francia e hija Pilar; don Gonzalo Miguel del Corral e hijo Fernando.

De Ciudad Rodrigo, doctores Carraño y Calderón, don Juan Antonio Pérez, don Alberto Villasant y don Petronilo Custodio, de Fuenteguinaldo, don Francisco Luis Carraño; de Villavieja, don Rogelio Miguel del Corral y don Antonio Moro, de Pozos de Hinojo, Carmen Cuadrado; de Moronta, Juan Matías Cuadrado; de Vitigudino, Socorro García y Vidal González; de Villar de Peralsona, Angeles y Mercedes Martín; de Yecla, Otilia Martín; de Hinojosa de Duero, don José Galante e hija Teresa, don Joaquín del Molino y don Ricardo Miguel del Corral, con sus hijas Amparo, Isidora, Severina y Manuela.

De Fuenteliante, Castora Josefa y Carolina Galache; de Fregeneda, Angel Estévez; de Guadramiro, José Medina; de Saucedo, Candelas Rodríguez; de Vilvestre, don Manuel Rodríguez, con sus hijos Julián, Isabel y Adela; de Santelices de los Gallegos, don Lorenzo Prieto; de Sobradillo, don Isidro González; de este pueblo de Barrueco, don Nicolás Casado y señora, don José M. Orol y señora, don Marcial Carrete, don Benito Montes, don Nicolás C. Ortiz, don Marcial Alvarez, don Francisco Martín.

Don Ceferino Rebollo e hijo, don Alejandro, Adelita, Manuel y Juanito González, don Jesús Acosta y señora, don Marcelino Casado, don Félix González e hijos Felisa y Félix, Rosa Alvarez, Teresa Casado, María Ortiz, Felisa y José Vicente Santolino y muchos parientes de Cereza, Villabuena, de Saldeana, de aquí, etc., etc.

Eterna luna de miel desea a los contrayentes,

El corresponsal.

REMITIDO

ENTRE ALCALDE Y SECRETARIO

Puebla de Azaba, 15 Octubre 1924.

Señor director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Espero de usted disponga la publicación, en el periódico de su digna dirección, del decreto que le in-

cluyo, para que la opinión se entere del atropello de que he sido objeto por parte del señor alcalde de este pueblo y para que las autoridades provinciales y en especial el señor gobernador civil, pueda tomar intervención en el asunto si lo cree de justicia.

Gracias mil y reciba el testimonio de la consideración y afecto más sincero de este su afectísimo amigo, seguro servidor, Ramiro Palos.

Decreto.

Por no opinar como el señor alcalde el secretario, vengo en suspender de empleo y sueldo al secretario de este Ayuntamiento, don Ramiro Palos Enríquez, por término de un mes, y el secretario le advirtió que no tenía facultades para suspenderle de empleo y sueldo en la forma en que lo hace, por oponerse a ello el Reglamento de Secretarios de 23 de Agosto de 1924, y por no haber cometido tampoco falta alguna; pero el señor alcalde insiste en ello por no acudir a la oficina cuando el señor alcalde le ha mandado, ni despachar los asuntos que le ha mandado, pues algunos ha tenido que despacharlos él; pero el secretario niega todo esto.

Puebla de Azaba, 12 de Octubre de 1924, de que certifico.—El alcalde, Manuel Hernández; el secretario, Ramiro Palos.—Rubricado y sellado.—Es copia.

El decreto anterior ha sido llevado a la práctica; pues se me ordenó el 14 entregara ciertos documentos y los efectos de escritorio.

Ciudad-Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Una cacería.—La fiesta de Santa Teresa y otras noticias.

En las dehesas de Robliza de Yeltes y Fuenterrubio de Abajo, se han organizado estos días varias cacerías, en las que han tomado parte los jóvenes aristócratas señor marqués de los Altares, don Manuel Sánchez Arjona, señor duque de Florida Blanca, señor conde de Arenalés, señor marqués de Santo Cristina, don Luis Bernaldo de Quirós, don Juan Manuel Llorente y el señor marqués de las Nieves. Todas las operaciones fueron dirigidas por el administrador del señor marqués de los Altares, don Jesús Montejo.

Con el fin de ampliar los estudios de pintura decorativa y escenográfica, ha marchado para Madrid el inteligente pintor de esta, don Rafael Cuadrado.

El día 14 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, de ésta, tomó por primera vez la sagrada comunión, de manos del virtuoso párroco don Isidro López, el niño Tristán de Nogales y Vasco de Quededo, hijo del exalcalde de ésta, don Juan de Nogales Delicado Arias. Con tan fausto motivo dieron dicho día la limosna de una peseta a cada pobre.

Ha regresado de Vigo, donde ha pasado una temporada, el ilustrísimo señor deán de esta Catedral, doctor don Agapito Fernández Carrera.

Encuétranse bastante mejorados el señor conde del Sacro Romano Imperio y el presidente de la Unión Mercantil, don Manuel Sánchez Feijóo.

Marchó para Salamanca, el joven abogado don Jesús Sánchez Arjona.

Regresaron de Madrid el comandante de Infantería don Severino Pacheco y su hijo Daniel, completamente restablecido.

Con gran esplendor se ha celebrado la fiesta de Santa Teresa de Jesús en los conventos de las reverendas madres Carmelitas y Teresianas, de esta ciudad, a las que han asistido gran número de fieles.

En las madres Carmelitas predicó el virtuoso y culto presbítero, capellán de la prisión de Salamanca, don Florentino Martín, y en las Teresianas, el canónigo de ésta, M. I. Sr. D. Joaquín Román Gallego, los cuales, con gran elocuencia y brillantez, cantaron un himno a la seráfica doctora, Santa Teresa de Jesús.

Arranz.

¡LA MARAVILLA MODERNA!

Así se la viene apellidando, con asombro y aplauso unánime, a la invención ingeniosa y eminentemente práctica, de las SUELAS Y TACONES DE GOMA

HOLDTITE

¡SIN CLAVOS! ¡INI COSIDOS!

que ha venido a resolver, por manera tan maravillosa y satisfactoria, el tan importante problema del calzado:



Su adaptación, perfectísima.

Su belleza, sin igual.

Su colocación, facilísima.

Su ligereza, insospechable.

Su duración, inverosímil.

Con ellas, el calzado conserva indefinidamente su forma primera, aumenta notablemente su duración, y queda eficazmente preservado de la humedad.

Variedad de tamaño para niño, señora y caballero DEPOSITARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Ignacio Bernaldo de Quirós. - OVIEDO. - Calle del Principado, 5.

Pidase en todas partes.

s. 15 9